

EL SANTUARIANO

TARIFA POSTAL REDUCIDA - LICENCIA No. 27 DEL M. DE COMUNICACIONES

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS
Y DE LA BIBLIOTECA "FILEMON DE J. GOMEZ"



"EL SANTUARIANO" rinde su filial y respetuoso homenaje a NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA, cuya solemne coronación canónica, se verificó el día 13 de los corrientes en La Estrella.

AÑO XXXIX

SEPTIEMBRE DE 1959

No. 305

EN EL LUGAR DONDE USTED VIVE SEGURAMENTE
ENCONTRARA UNA OFICINA DE LA

Caja Colombiana de Ahorros

Piense en su familia, en su porvenir y lleve sus
economías al cuidado de su mejor amiga:

La Caja Colombiana de Ahorros.

HOTEL DE TURISMO "AGUSTIN TORO"

CISNEROS — ANTIOQUIA

Para sus puentes y luna de miel

★★★

SERVICIOS DE:

COMEDOR

BAR

PISTA DE BAILE

Representantes en Medellín: Café ZORATAMA - Teléfono: 268.44

Servicio esmerado y esmerada atención

LOS ALCALDES COMETAS

Dentro de la rutina administrativa que hemos asimilado durante años, se acepta o se tolera que en los municipios duren los alcaldes apenas el tiempo indispensable para apearse del vehículo, posesionarse, enterarse al vuelo de los negocios de la oficina, ir a ofrecer sus respetos al párroco y... volver a salir! Son los alcaldes cometas, los alcaldes gitanos, raudos, sin pausa, que desfilan por el firmamento burocrático de Antioquia con una velocidad de cohete y una premura desconcertante.

De aquí la vida progresista tan precaria en los municipios! Ninguna obra hay tiempo de emprenderla, de calcularla, de financiarla, de darle cima; todo se queda manga por hombro, porque hoy se estrena un alcalde que, si es bueno, será mutado a otra plaza, y que si es malo de suyo ningún interés tiene en hacer avanzar el municipio por los senderos del progreso. Con el agravante de que, por pura ironía, siempre dura más lo malo que lo bueno, y cuando un alcalde ha comenzado a hacerse estimar de la gente sensata del poblado, sus superiores, como si se sintieran celosos u ofendidos, le imparten orden de que líe sus bártulos hacia otras comarcas, en donde, al poco tiempo, vuelve a pasar lo mismo.

Un alcalde debiera tener como límite de su estancia en el burgo, la aceptación general de sus concuadranos, mientras llega la hora de nombrarlos por elección popular. Sólo así hay continuidad en la labor, eficacia en la administración, corrección de los vicios, adelanto y progreso. Pero con este sistema de los alcaldes cometas los municipios no pasan de vivir a la expectativa. Y tal expectativa es, por definición, enemiga de la obra administrativa con perfiles propios y de vastos alcances.

LO EXTRAÑO ES LO COMUN?

Una dama de Medellín escribió en "El Colombiano" una documentada y acerba andanada contra el festival del libro, haciendo resaltar lo que ya habían mencionado, aunque de paso, otros periódicos de la Montaña: o sea, que los libros de tal festival no son ni lo mejor escrito en Colombia, ni resultan baratos vendidos a la fuerza. por el sistema de "caravana", ni hacen cultura, por estar montados sobre tesis heterodoxas, izquierdizantes, etc. Muy bien la andanada de la señora... pero...

Pero no es para extrañarse cualquiera? La publicó el periódico en que días antes del tal festival se le hizo propaganda a éste, en reportajes a poetas de los metidos en el bunde, y en notículas del suplemento literario de los domingos. Y entonces?

Una de dos posiciones fue falsa. O hicieron propaganda al festival por compromiso, o por compromiso ahora lo atacan. Y aunque estas cualidades no son raras, cabe preguntar si será que lo extraño se nos ha vuelto común?

Era que el doctor Gómez Martínez no había leído los libros ofrecidos por el sistema TIA, o que luego de leerlos ha concluido con que, efectivamente, deben rotularse VENENO? Sería bueno saber!

1

Los pasquines o anónimos han sido siempre producto de la cobardía moral de las gentes pequeñas, y acusan un grado de descomposición social que es difícil atajar. Quien se sabe digno, responsable, merecedor de la atención y del respeto de sus conciudadanos, no tiene por qué "tirar la piedra y esconder la mano", sino que por el contrario ventila sus asuntos, presenta sus reclamaciones como gente civilizada, esperanzándose en la razón de su causa y no amparándose en la miseria de su alma ni en las tinieblas de la noche. Tan vergonzoso es el vicio de escribir anónimos o pasquines que nadie se atreve a confesarlo. Como la envidia, se trata de un vicio vergonzante, que hurta el rostro a la luz y baja los ojos ante las personas bien nacidas. Un pasquinero dice mucho de sí mismo, pero dice lo peor: dice que así como sus actos morales son espurios, sin respaldo, expósitos, sin dueño conocido, tal es su misma personalidad física y orgánica: un producto del azar, una extraña conjunción de dos pecados, cuyo rastro tiene por ahí testigos en la coja partida de bautizo que forzosamente reposa en los archivos parroquiales.

2

Y qué diremos del chisme, vicio socorrido de las brujas desdentadas y piojosas que vuelan por la imaginación popular montadas en escobas? Vicio que degrada a quien lo tiene y lo reduce a la categoría de peligro social. Dama o varón, joven o viejo, pobre o rico, ilustrado o ignorante, quien sea, provoca huírle, como al tifo, como a la peste, como a la muerte. Primo hermano de la calumnia, sobrino del pasquín, el chisme tiene cara enjuta, cara larga, boca de cueva, color bilioso y greñas de púas. Más que el rayo, que la inundación, es temible el chisme, que comienza por dañar a terceros y termina destruyendo la perso-

nalidad moral de quien lo emplea. Una niña chismosa es una harpía. Una dama chismosa es un incendio. Un niño chismoso es un asesino moral. Y un hombre chismoso es... un contrasentido porque la varonía excluye la ruindad. Por eso el chisme es arma favorita de intersexuales e invertidos.

3

Desde que el tigre le disputaba la cueva a los hombres, para escampar, también ellos, al flagelo de la helada, la residencia del hombre, de la persona humana es inviolable, absolutamente respetable, y erigida en todos los códigos civilizados de la tierra como un lugar de excepción, donde no hay por qué ir a molestar ni importunar, ya sea con el ojeo indiscreto que viola la reserva de los domicilios, ya sea con el toque impertinente y a deshoras, que trunca el sueño y pone el ánimo en suspenso, ya sea con el grito torpe y babiecas que se lanza al pasar, en el silencio de la noche, como un pregón cobarde encargado de atemorizar ancianas o gentes de candor. La gente civilizada, pues, se distingue, entre otras cosas, por el respeto reverencial al ajeno domicilio, de donde nadie puede ser sonacado sino en caso extremo y previa orden escrita de autoridad competente. Como a veces en los pueblos esa "autoridad competente" suelen ser los vaguitos metidos a peligrosos, bueno es que sepan ellos que tal profesión acarrea sus peligros y que, de todos modos, quien atenta contra un domicilio, así sea en materia leve, está renunciando a más de 20 siglos de civilización y mostrándose como un solemne y verdadero hijo de... mono, chimpancé o gorila!

4

Las colonias santuarianas en los distintos lugares del país, pero especialmente en nuestro departamento, deben ser sometidas a un reajuste, por cuan-

EL ULTIMO BOLERO

Desde la cueva del estupor afilerado de gritos, a pedazos, como desovillándose, como una cinta magnetofónica que revienta y a la que hay que empatar una y otra vez, va saliendo el relato de la tragedia, en cuajarones, en hipidos, en sollozos, en fragmentos de jaculatorias magulladas. Es una voz lenta, monótona, sin relieve, aplastada por la pena y el terror. Y en esta filma auditiva va pasando la estación con sus casitas de pesebre y el cielo que tenía ayer, rebaño de algodones escurridos, gravitantes sobre los techos, las mangas y las veredas. Y se siente el resoplido del monstruo quieto sobre sus eskieis interminos. Y se oye, abajo, el rezongar del río, un río turbio y neurótico que corre a su destino en bata de espumas con monograma de algas. Hay un reloj oficial que marca las nueve menos cuarto. Y al frente de la casa de la estación, un panal, dos, tres, de voces núbiles que salen por las ventanillas a distribuir en el ámbito la jalea de la canción popular:

"Es la historia de un amor... como no... habrá otro igual que me hizo comprender... todo el bien... todo el mal... que le dio luz a mi vida... arráncandola después... Ay qué noche tan oscura... sin tu amor no viviréeee..."

De pronto... todo el mundo lo sabe. Y hay tres cadáveres que lo atestiguan:

Un golpe seco, rotundo, traqueante! Un acabarse el mundo antes de tiempo! El monstruo que revienta sus cadenas, se encabrita, se joroba y se echa a revolcar! Gritos que despedazan el aire frío! Torbellino de manos! Ojos saltados de sus órbitas! "Virgen Santísima, sálvanos!", "Mamá!" Fiambreras que fingen balones desinflados, lanzados por bisoños! Frascos rotos, que se desangran! Gentes que se arremolinan en torno al inmenso astillero formado en un segundo con las maderas de los furgones! Todo en un instante! Todo preciso dentro del ordenamiento caótico. Todo brutal!! Una campana que se agita, como dejando constancia de que es un caso fortuito. El chisme del teléfono a larga distancia, que repica, y por el chisme los informes broncos, raudos, paletadas de palabras portadoras de desgracia: "No sabemos!! Están buscando!! No se sabe!! Dicen que dos o tres! Ahora vuelvo a llamar, los gritos no me dejan oír"...

("que me hizo comprender todo el bien... todo el mal... que le dio luz a mi vi... (!!)")

"En el andén de la estación una de las niñas más mal hechas fue absuelta por el capellán del colegio. Consuelo era su nombre... Nos miró a algunas, trató de sonreír... al lado encontraron un cancionero..."

Y la voz vuelve a replegarse, con pausa, a su guarida de recuerdos. Hay un silencio dolorido. Tanta juventud, tanta promesa, tanta vida, todo derrotado en un minuto! Maestritas que no alcanzaron a dar su primera clase! Derrota de las trenzas adolescentes, de las "colas de caballo" color de miel! Humillación de la alegría merecida, vuelta llanto en el instante mismo de la canción. Uniformes que harán ver las calles más amplias y menos azul el aire diáfano de la tarde. Por ahí quedó un brazo sin dueña, expósito, y en él se apagó sin nacer un vaivén de cuna y regresaron a la raíz de la sangre las caricias inéditas...

("Es la historia de un amor... como no... habrá otro igual!!!").

Hoy ha estado el cielo burlescamente azul. Parece que se puso el uniforme de las colegialas para este desfile del pesar. Tres de ellas han ingresado al internado del que no se sale sino al llamado del Examinador Final. Se han matriculado en el libro tan grato a los egipcios, el libro de los muertos. Han hecho voto de perpetua quietud! Apagaron la sonrisa, se pusieron bien "formales", como en clase. Un poco rígidas y pálidas! Han ideado un juego extraño para ellas: juegan a que van por el aire, en hombros de todas sus compañeras y que les es imposible volver a poner los pies en el pavimento. Se sienten ligeras, livianas, aéreas... es el juego que algún día todos tenemos de aprender...

(Y... "ay, qué noche tan oscura... sin tu amor no viviréeee...!!")

La voz se acalla del todo, finalmente...

Esta niña, ahora enmudecida, será maestra dentro de algunos años. Está en segundo; iba en uno de los vagones accidentados.

Me duele su dolor. Yo sé que un día, cuando esté frente a un piñal de cabecitas bisoñas, frente a un ejército de muñequitas uniformadas, bulliciosas y alegres, que le piden "paseo", sonreirá con pena, con dolor... les dará una evasiva y se irá por un rato hacia el jardín, a donde pueda llorar...

Por sus ojos, por sus recuerdos, como por su voz ahora, desfilará, indeleble, la tragedia de ayer. Y será aquello no ya la "historia de un amor", sino la cruelísima historia de un DOLOR infinito, en cuyo último párrafo, para que no haya duda de la autenticidad, aparece la doble rúbrica acerada y sangrienta de las paralelas de un tren...

(Y: "Es la historia de un amor... (!!!???)!!")

Gilberto Gallego Rojas (TITO).

NOTAS BREVES.....

to hace al entusiasmo de sus integrantes, a la efectividad de sus planes y a la acuciosidad con que los lleven a efecto. Puede para ello proponerse el ejemplo de la colonia de Buenaventura, que es paradigma de acción, desvelo y afán por la patria chica, por saber lo que pasa en sus lindes y por ayudar a resolver los problemas que aquejan a la madre común. Colonias que no se reúnen, de nombre, o de ocasión, no sirven, co-

mo no sea para demostrar que el espíritu cívico de los santuarianos va de capa caída. Esperamos, pues, una revitalización, una resurrección, un reencuadramiento a la labor, dentro de pautas prácticas, que se vean, que se hagan sentir. Todo es poco para ponerlo a la disposición del terruño que nos vio nacer.

Habría necesidad de insistir sobre este particular, siendo él tan claro?

FARMACIA ROMA

VENTAS AL POR MAYOR
Y A LOS MEJORES PRECIOS
DE LA PLAZA.

Medellín,
Colombia

Teléfonos Nros.
254-33 y 248-63

Glosas y Comentarios

CRISIS MORAL

Mayor que la tremenda crisis fiscal y económica que hemos venido atravesando, es la crisis moral, la crisis de caracteres. La ausencia de integridad moral, la carencia de personalidad, constituye una verdadera calamidad. Por desventura hay hombres que por carecer de capacidades, de preparación para ganar la subsistencia en lucha franca y honrada, van de claudicación en claudicación, arrastrados por prejuicios mezquinos, o bien por la esperanza de un gaje, por el temor de no conseguir la subsistencia fuera del presupuesto oficial, o quizá por no perder alguna posición económica satisfactoria, o por el cobarde temor de no ser hostilizado por quienes mangonean la cosa pública. Esos mal llamados hombres que buscan incondicionalmente "el sol que más alumbra", merecen el desprecio de toda sociedad sensata. A esos tales no puede valerles la disculpa de la necesidad de salvar el pan de sus hijos, ni la de la tranquilidad personal, ni tampoco puede disculparseles por su crasa ignorancia, ni por no tener más capacidades que la de andar de rodillas batiendo incienso a hombres y regímenes. Ya lo dijo el maestro Adolfo León Gómez: "Vale más la independencia miserable, que la esclavitud dorada".

ACCION Y CRITICA

Con la eficaz y patriota ayuda de los buenos hijos de El Santuario, presentes y ausentes, la Sociedad de Mejoras Públicas ha logrado realizar importantísimas obras, especialmente de orden cultural. Y si en el campo material no ha realizado obras de mayor trascendencia, se debe única-

Si los números 3, 5 y 7 son importantes en la historia del mundo, también el número 4 tiene su historia como lo demostraremos:

Los cuatro puntos cardinales: Norte, Sur, Oriente y Occidente. Las cuatro partes de la gramática castellana: Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía. Las cuatro operaciones de la Aritmética: Adición, Sustracción, Multiplicación y División. Los cuatro evangelistas: San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. Los cuatro santos famosos sin canonizar: Sancocho, Zambote, Zancón y Zancudo. Los cuatro jinetes de la Apocalipsis. Las cuatro cuerdas del violín. Los cuatro novios de las muchachas de este siglo: Principal, primero, y segundo suplestes y el bobo guardado. Las cuatro estrellas de la Cruz del Sur. Las cuatro esquinas de una cuadra. Las cuatro puntas de un pañuelo. Las cuatro patas de un catre. Los cuatro dientes superiores de la boca humana. Los cuatro extremos de la cruz. Las cuatro letras del número tres. Las cuatro tablas de un ataúd. Las cuatro estaciones del año astronómico: Invierno, Primavera,

IMPORTANCIA DEL NUMERO CUATRO EN EL MUNDO

Para el SANTUARIANO:

Verano y Otoño. Las cuatro temporadas del año cristiano litúrgico. Las cuatro patas del gato y de los cuadrúpedos. Los cuatro picos de un bonete. Los cuatro nombres del rey de los infiernos, que son: Diablo, Demonio, Lucifer y Satanás. Los cuatro por ocho, igual treinta y dos de la Rosa marina de los vientos. Las cuatro virtudes cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza. Los cuatro cuartos de la luna. Las mesas y las sillas tienen cuatro patas. Las cuatro cartas importantes del naípe o baraja. Cuando dos personas pelean se dicen cuatro verdades. Cuando nos morimos, nos encienden cuatro velas. Los cuatro principales símbolos de la Patria: El escudo, la bandera, el himno nacional y el mapa. Las cuatro partes principales en que se divide la Historia de Colombia: la Conquista, la Colonia, la In-

dependencia y la República. Las cuatro oraciones más grandes de la Iglesia Católica: El Padrenuestro, el Credo, el Magnificat y la Salve. Las cuatro partes del día: Aurora, mañana, tarde y noche.

Las postrimerías del hombre son cuatro: Muerte, juicio, infierno y gloria. Los Evangelios de la Iglesia Católica. Los cuatro estados civiles del hombre: Soltero, casado, viudo y religioso. Los cuatro océanos más importantes: el Pacífico, el Atlántico, el Indico y el Artico. Las cuatro islas más importantes del Océano Atlántico: Cuba, Puerto Rico, Jamaica y San Andrés y Providencia.

Los cuatro metales más valiosos: El oro, la plata, el platinio y el hierro. Los cuatro órganos más vitales del cuerpo humano: El cerebro, el corazón, el pulmón y el hígado. Los cuatro títulos más honoríficos,

mente al espeso excepticismo de no pocos compatriotas y a la incompreensión de otros tantos que han querido —ciegos— estorbar su avance.

Por desventura aquí, como en otras partes, **Don Crítico** **Todo** tiene sus secuaces, como él, llenos de prejuicios y carentes de sano patriotismo y de nobles ideales. Ellos, que no tienen capacidad para realizar una obra que implique cultura o embellecimiento para la ciudad, son los primeros en usar una crítica tozuda, analfabeta e insensata.

Por fortuna, la Sociedad de Mejoras Públicas y su excelente Cuadro de Honor, para la realización de sus nobles y grandes obras, las amurallan primero contra sus detractores incomprensivos. Y afortunadamente también las cifras humanas de que tales instituciones están formadas, son en un todo inadaptables para amoldarse al criterio estrecho y africano de **Don Crítico** **Todo** y sus secuaces. Hé aquí por qué éstos no lograrán acabar con el espíritu constructivo y progresista de los sanos elementos de nuestra Sociedad.

La Sociedad de Mejoras Públicas y su órgano "El Santuario" tienen el apoyo de los buenos hijos de El Santuario. Sigamos, pues, la lucha por todo lo grande, por todo lo noble, por todo lo santuarioano.

LOS ISCARIOTES Los traidores debieran ser fusilados por la espalda. Hé ahí una frase vieja, pero que constituye un renovado baldón para la impura casta del Iscariote. Adulan, sirven, quisieran en su empeño doblar la rodilla. Pero a los dos pasos mueven la lengua venenosa o se colocan de mampuestos para que disparen los desterrados del decoro.

Tienen la mirada oblicua y la palidez de los biliosos. Incapaces del ataque caballeroso y noble, viven sobresaltados ante el primero que los sorprende.

Van por los recuestos de la envidia, bajo el áspero martirio de su impotencia.

Oscuros nómades, barajan la dignidad con la cobardía y fruncen sus labios impúdicos cuando el enemigo los increpa. Es porque carecen de todo valor.

más ilustres del mundo: Licenciado, doctor, bachiller y sacerdote. Los cuatro animales más sabios: El perro, el caballo, el elefante y el mono. Las cuatro columnas más célebres de la arquitectura: La dórica, la jónica, la corintia y la toscana. Las cuatro ciencias matemáticas: La aritmética, el álgebra, la geometría y la trigonometría. Los cuatro guerreros o militares más famosos de la historia: César, Alejandro, Napoleón y Bolívar.

Definitivamente, el número cuatro domina muchas disciplinas humanas y en cuatro minutos se puede salvar el mundo. El número cuatro tiene misterios, tiene datos sublimes, tiene lujosa historia y merece que se escriba sobre ese número una breve y sintética memoria. El número cuatro nos hace meditar. Las edades de nuestras vidas son cuatro: La niñez, la adolescencia, la edad viril y la vejez. Miremos con respeto y cariño el número cuatro, que es uno de los números dígitos y que tiene una curiosa trayectoria de méritos.

Samuel Arturo Meza y Posada,
(De la Academia Antioqueña de Historia. Del Centro de Historia de Envigado).

¡Qué descuidada y bajo todo aspecto, está en El Santuario, la repoblación y vigilancia forestal!

Nuestros montes desaparecieron en las cabeceras de las quebradas Marinilla, El Morro, Las Bodegas y La Chapa y tras ellos desaparecieron también los caudales de las aguas.

La Marinilla, hace treinta años, era un verdadero río; las quebradas del Morro, La Bodegas y La Chapa eran riachuelos en donde había abundancia de peces, los que extraíamos con anzuelos, año por año, en la cuaresma, por la noche y en los días festivos; de todo esto, no queda sino el angustioso recuerdo: La Marinilla es una simple quebradita y La Bodegas, La Chapa y El Morro, arroyuelos; y esto por qué? Por la despoblación forestal, riquezas que destruimos por nuestros caprichos, por nuestra ignorancia y por la marcada indiferencia de las autoridades con las disposiciones que regulan la materia, por obtener lucro de las maderas y leñas, sin parar mientes que con semejantes procedimientos desvalorizaban las tierras.

Desde pequeño, soy un chiflado por la arborización, vigilancia y conservación del árbol; hace treinta años fui nombrado por el H. Concejo Municipal, miembro de la Junta de Mejoras Públicas, junto con mis compañeros de infancia, Dr. Sigifredo Gómez, Floro Ezequiel Zuluaga y José Jesús Serna y desde ese entonces principiamos la campaña sobre el tema que estoy tratando; al frente del cementerio plantamos cuatro árboles, es decir, cada cual plantó el suyo; los cultivamos, los vigilamos y tuvimos el placer de verlos robustos y bellos; muchos días, al caer de la tarde íbamos los cuatro y sentados sobre la grama y bajo el ramaje de su árbol, hacíamos promesas de defenderlos, así como también de fomentar la arborización; cada árbol fue bautizado con nuestro nombre; pero qué sucedió? El hacha arboricida, y lo que es peor, oficial, cometió el crimen de destruirlos, pese a nuestras protestas, para realizar unos cuantos centavos y así aumentar los fondos del tesoro público.

Fue creada la Sociedad de Mejoras Públicas hace 28 años y desde ese entonces, se viene trabajando incansablemente por la arborización y vigilancia forestal; hago parte de la comi-

ARBORIZACION Y VIGILANCIA FORESTAL

“Es indispensable pues, que las autoridades cumplan a cabalidad, las disposiciones sobre vigilancia y repoblación forestal; es necesario crear un vivero y es urgente que el H. Concejo Municipal imite, siquiera en parte, a la doctora Mariana Arango Trujillo, miembro del H. Concejo de Medellín y necesario es, que en los colegios, escuelas urbanas y rurales y en los púlpitos, se haga una intensa y extensa campaña al respecto”.

sión permanente de arborización y es mi orgullo decir, que antes de esa fecha y después de ella y hasta hoy, me considero el mejor amigo del árbol.

¡Qué descuido del pueblo y de las autoridades en la vigilancia forestal!

Hace dieciocho años, con las autoridades civiles y eclesiásticas, intensificamos esta campaña; hubo conferencias, concentraciones y el H. Concejo Municipal, dictó el Acuerdo N° 1 de 18 de enero de 1941, sobre vigilancia forestal, el que se cumplió, durante los varios años en que estuve como secretario de la Alcaldía Municipal; entre otras cosas, ordenaba el citado Acuerdo, lo siguiente: Obligación del Policía Fontanero: recorrer diariamente los acueductos de El Salto, Bodegas y La Mediagua, hasta la toma, a fin de dar instrucciones a los dueños de predios aledaños y notificarles, la prohibición de destruir los árboles a determinada distancia; los agentes de policía —Municipales en ese entonces— y por turnos, recorrerían, las quebradas Marinilla, El Salto y La Bodegas, hasta su cabecera, con el mismo fin; se aplicaron varias multas y el resultado, fue sorprendente, toda vez que el caudal de las aguas aumentó y se vieron las orillas de las acequias y de las quebradas bellamente adornadas por árboles. Todo se descuidó. Vinieron alcaldes forasteros, hubo cambio de empleados, se nacionalizó la policía; los árboles, los montes de las cabeceras, desaparecieron, pese a que año por año, la Sociedad de Mejoras Públicas pedía a los señores alcaldes el cumplimiento de este Acuerdo.

En dónde están los gigantes cos pinos que plantamos, cerca al cementerio, en la plaza de la Judea y en el tanque? Cayeron al golpe del hacha arboricida oficial; protestamos, reclamamos, pero nuestra voz se perdió en el desierto y apenas sí obtuvimos el desprecio.

bustos, repercutía tremendamente en mi espíritu y lloré con ellos, cuando su savia corría sobre el acero, que como lágrimas parecían decir: No me destruyas!

Por varios años he luchado por la arborización de las Avenidas de Los Ausentes y del Libertador y mis esfuerzos han sido inútiles, porque, no ha habido vigilancia forestal, porque le falta educación a nuestro pueblo y porque se ignora la grandeza del árbol y sus riquezas.

Es indispensable, pues, que las autoridades cumplan a cabalidad, las disposiciones sobre vigilancia y repoblación forestal; es necesario crear un vivero y es urgente, que el H. Con-

cejo Municipal, imite, siquiera en parte, a la Doctora Mariana Arango Trujillo, miembro del H. Concejo de Medellín, y necesario es, que en los colegios, escuelas urbanas y rurales y en los púlpitos, se haga una intensa y extensa campaña al respecto.

Por mi parte y pese a los frecuentes desengaños que he sufrido, seguiré defendiendo al árbol, predicaré la reforestación y con frecuencia enviaré notas a los señores sacerdotes, directores de escuelas y colegios para que se haga campañas en tal sentido y en síntesis, seguiré siendo el mejor amigo del árbol.

El Santuario, agosto de 1959.
Alberto Pineda Gómez.

D E T H M O R

(W A R F A R I N A)

**El único exterminador infalible
contra
ratas y ratones**

**EXIJA EL SOBRE AMARILLO DE CELOFAN
a \$ 1.20**

Tarde o temprano usará DETHMOR

Distribuidores generales

DROGUERIA GUTIERREZ

Medellín - Colombia

PERFILES DE LA RAZA

DON JOSE GIRALDO GOMEZ, MAYOR DEL EJERCITO

Uno de los hombres importantes e interesantes que aún existen en El Santuario, lo es el octogenario don José Giraldo Gómez, ciudadano de limpia trayectoria y militar valiente y aguerrido que conoció los sinsabores de la guerra de los mil días y que en los campos de batalla recibió los distintos grados militares hasta obtener el de mayor que ostenta con dignidad, pero sin alardes.

Nació don José Giraldo el 19 de marzo de 1874 en la vereda de Aldana, en el hogar formado por los esposos don Hermógenes Giraldo y doña Rafaela Gómez; es decir, que en la actualidad cuenta ya 85 años y medio de existencia. No obstante su avanzada edad, aún conserva el pleno vigor de sus energías; tiene una memoria prodigiosa, hasta el punto de relatar con fechas, días y horas, los combates en los que le tocó actuar en la sangrienta guerra de los mil días. Su conversación es amena y variada y sabe matizarla con ocurrencias y apuntes de gran valor.

Con aquella naturalidad y sencillez que lo caracterizan, nos hizo el relato de su vida, el cual nos proponemos reproducir aquí, luego de sintetizarlo bastante, en honor a la brevedad.

Entró a prestar servicios en el ejército con ocasión de haber estallado en el país la guerra o revolución llamada de los mil días, el 13 de marzo del año de 1900; fue incorporado en el Batallón Cívico acantonado en Marinilla, comandado por el Coronel Rafael Ramírez Urrea y que había sido organizado por el General Rafael Giraldo, comandante de la "División Giraldo" que comprendía todos los batallones del Departamento de Antioquia.

UN HEROE SATURADO DE MODESTIA Y RESPETADO POR SUS COTERRANEOS

Diez días después de su llegada al batallón, se dio la orden de viajar a Yolombó a sofocar un levantamiento rebelde, encabezado por el Coronel Rodolfo Jaramillo, quien tenía bajo sus órdenes un escuadrón de 300 hombres. El Batallón Cívico puso en fuga a Jaramillo, quien se replegó a las montañas de Caracolí, siendo perseguido por los del Cívico.

En agosto del mismo año reapareció Jaramillo por los lados de Yarumal y nuevamente el Cívico recibió la orden de atacarlo. Este huyó otra vez en dirección a Zea, pueblo norteño que estaba defendido por el General Tulio Ospina, padre del doctor Mariano Ospina Pérez. Al tomar contacto las tropas de Jaramillo y las del General Tulio Ospina, se trabó un sangriento combate en el que las fuerzas del Gobierno parecían llevar la peor parte; mas, por fortuna, a ese tiempo llegó el Batallón Cívico que perseguía a Jaramillo, atacó por la retaguardia y el combate se decidió en favor de las fuerzas leales, haciendo que las de Jaramillo abandonaran el campo, dejando en él muertos, heridos, el parque y los archivos. Fue en este combate donde tuvo su primera gran intervención don José.

A fines de diciembre de 1901 se recrudeció la revolución en los departamentos de la Costa Atlántica, especialmente en la provincia de David —Agua Dulce— Departamento de Panamá. Con tal motivo, en enero de 1902, toda la división "Giraldo" recibió orden de trasladarse a dicho departamento. Esa división estaba integrada por mil plazas distribuidas en cinco batallones, uno de los

cuales era el Cívico en el cual estaba incorporado don José. A Panamá llegó el 15 de enero de 1902 y allí le tocó intervenir en varios combates a lo largo de las regiones comprendidas entre Colón y Panamá y entre Panamá y Bocas del Toro.

Por su arrojo y valentía en Panamá, sus jefes lo distinguieron sucesivamente con los grados de: Subteniente, Teniente, Capitán y Mayor que, como queda dicho antes, es el que en la actualidad ostenta.

El 30 de octubre de 1902 se firmó en Panamá el célebre tratado que puso fin a la guerra de los mil días, y el 4 de noviembre salió de regreso a Antioquia, comandando el Batallón Cívico en asocio del Mayor Roberto Vásquez; el 4 de diciembre llegaron a Marinilla donde se disolvió la División "Giraldo" y regresó a El Santuario. Había servido en el ejército por espacio de 996 días. Entre los muchos santuarianos que fueron compañeros suyos en aquellas campañas, figuran: Los Capitanes Felipe Gómez y Ramón Hoyos; los Tenientes Crisanto Gómez y José María Zuluaga; los Subtenientes Jesús María Salazar (notario), Gonzalo Ramírez y Luis Gómez; el Sargento Primero Jesús Ramírez y los soldados Antonio Serna, Jesús Vásquez, Jesús Duque Aristizábal, Joaquín Montoya, Luis Felipe Gómez Montoya, Emiliano Gómez, José Gómez y otros. Posteriormente, don José desempeñó cargos de gran responsabilidad, tales como el de alcalde en 4 ocasiones; suplente del alcalde por muchos años; personero municipal, concejal y capitán de carreteras y caminos en varias zonas del departamento de Antioquia. Actualmente disfruta de pensión vitalicia departamental, desde el año de 1945.

El 17 de abril de 1949, con motivo de la visita que hizo a esta ciudad el entonces Presidente de la República doctor Mariano Ospina Pérez, fue comisionado por el Honorable Concejo Municipal para que hiciera entrega al primer mandatario, de una bandera nacional y una corneta que habían sido utilizadas por el General Tulio Ospina, ilustre progenitor del Presidente, en el combate de Zea que fue relatado más arriba y en el cual tuvo una

acción decisiva el Mayor José Giraldo; dicha entrega la hizo en asocio del soldado Pastor Serna que había sido herido en dicho combate. Tales objetos estaban en poder de doña Marianita Salazar v. de Zuluaga, esposa del General santuariano Francisco Zuluaga, quien también estuvo en ese combate. Para el Presidente de la República fue altamente significativo el acto, así por el valor histórico de los objetos como por la categoría de los encargados de presentárselos.

Al presentar, a grandes rasgos, la vida de nuestro gran amigo don José Giraldo, queremos felicitarlo por sus grandes merecimientos y agradecerle, en nombre del pueblo santuariano, sus valiosos servicios a la patria.

El Santuario, agosto de 1959.

Jesús A. Villegas Gómez.

CARTAS A LA DIRECCION

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Colonia Cívica Santuariana. Buenaventura, julio de 1959.

Señor Director de "El Santuariano". El Santuario.

Señor Director:

Nos es grato comunicar a usted que en su última sesión extraordinaria, la Colonia Cívica Santuariana de esta ciudad, hizo la siguiente elección de Junta Directiva:

Presidente, Eleázar Montoya J.; Vicepresidente, Octavio Aristizábal; Secretario, Víctor Duque; Sub-Secretario, Fabio Gómez A.; Tesorero, Ramón Pineda; Fiscal, Hernán Gómez A.

En la misma sesión, se acordó enviarle a usted un atento y cordial saludo y ratificarle nuestro apoyo para "El Santuariano", que tanto honor le hace a nuestra cara tierra natal.

Estamos decididos a colaborar con usted hasta donde las circunstancias nos lo permitan.

Nos repetimos de usted atento y S. S.,

Eleázar Montoya J.,
Presidente.

Víctor Duque G.,
Secretario.

DR. LUIS SIERRA VITOLA

MEDICO - CIRUJANO

EL SANTUARIO,
ANTIOQUIA.

CONSULTAS
de 3 a 6 p.m.

**POR LOS CAMPOS
DE CLIO**

Septiembre 1º de 1939.- En un día como éste, hace 20 años, se inaugura el servicio de correo diario al vecino municipio de Cocorná.

Septiembre 3 de 1853.- En este día, hace 106 años, nace en la población de Guatapé el prestigioso médico e ilustre patricio, doctor Jesús María Espinosa.

Septiembre 4 de 1830.- Nace en la ciudad de Marinilla el valeroso general Obdulio Duque. Fueron sus padres don Manuel Duque y doña María Serna.

Septiembre 8 de 1779.- Nace en la población de Concepción el bravo León de Ayacucho, General José María Córdoba.

Septiembre 8 de 1876.- En un día como éste, recibieron las Sagradas Ordenes del Presbiterado, de manos del Ilustrísimo Sr. Antonio Herrán, los distinguidos hijos de El Santuario Isaías Aristizábal, Clemente Giraldo y Manuel Tiberio Gómez. El primero de ellos fue Cura Párroco de El Santuario por muchos años.

Septiembre 8 de 1924.- En este día murió el célebre cronista Luis Tejada. Había nacido en Concepción.

Septiembre 10 de 1883.- En esta fecha le fue dirigido un expresivo oficio por el Dr. Recaredo de Villa, Presidente del Estado Soberano de Antioquia, al héroe de la Independencia, General Francisco Giraldo Arias, remisario de una hermosa medalla como recompensa a la causa de la libertad en los campos de Junín, Ayacucho, etc.

Septiembre 13 de 1882.- Después de una vida llena de merecimientos, muere en la ciudad de Rionegro, el ilustre hijo de Cartago, doctor Ramón Martínez Benítez, padre del eminente jurisconsulto Dr. Juan E. Martínez, primer rector de la Escuela de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Septiembre 15 de 1917.- Muere en la ciudad de Rionegro (A.), el virtuoso presbítero don Eustaquio Arbeláez.

Septiembre 15 de 1895.- En este día —hace 64 años— tuvo

lugar la entrada solemne de la hermosa estatua de San José, obsequiada por el General Eusebio M. Gómez a la Parroquia de Marinilla.

Septiembre 18 de 1862.- En un día como éste —hace 97 años— muere de manera heroica el valeroso y eminente General Rafael M. Giraldo.

Septiembre 21 de 1851.- Nace en La Ceja el muy virtuoso e ilustrado sacerdote don Francisco de J. Rodríguez.

Septiembre 22 de 1822.- Nace en El Carmen de Viboral el sabio e ilustre pedagogo don Lino de J. Acebedo Z.

Septiembre 25 de 1938.- En este día reciben las Sagradas Ordenes del Presbiterado los primeros siete jóvenes del Seminario de Misiones de Yarumal. Fueron ellos, don Ernesto Mejía, de Don Matías; don D. Eutimio Múnera, de San Pedro; don Antonio Carmona, de Salgar; don Luis Eduardo García, de Abriaquí; don Efraím Díaz López, de Santo Domingo; don Manuel López, de San Vicente, y don Gilberto Gil, de Don Matías. El Seminario de Misiones de Yarumal fue fundado por el Ilustrísimo Señor Miguel Ángel Builes, según Decreto del 29 de junio de 1927, y abierto el 3 de julio del mismo año.

Septiembre 26 de 1897.- En un día como éste, muere en la ciudad de Medellín, el héroe de la Independencia, hijo muy ilustre de El Santuario, General Francisco Giraldo Arias.

Septiembre 27 de 1900.- Nace en El Santuario la R. Hermana Salesiana Flora Zuluaga Gómez, hija de don Antonio y de doña María Josefa Gómez. La Hermana Flora murió en la Comunidad, en olor de santidad.

Septiembre 27 de 1935. Cuando desempeñaba el curato de San José de Medellín, muere el Presbítero don Alejandro Correa Restrepo, quien por varios años fue Cura de El Santuario.

Septiembre 29 de 1922.- En un día como éste hace 37 años— murió en El Peñol, el sabio y santo sacerdote santuariano, don Andrés M. Gómez.

Octubre 1º de 1876.- En este día recibe las Sagradas Ordenes del Presbiterado, de manos del Ilustrísimo Sr. José Ignacio Montoca, don Mariano Joaquín Botero, quien nació en

**ALGUNAS EFEMERIDES Y HECHOS HISTORICOS
QUE SE SUCEDIERON EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**

El Santuario el día 19 de junio de 1853. Fueron sus padres don Jacobo Botero y doña Ramona Ramírez.

Octubre 7 de 1880.- En este día se cumplen 79 años de haber muerto en la ciudad de Bogotá el Coronel Anselmo Pineda Gómez, héroe de la Independencia e ilustre hijo de El Santuario.

Octubre 8 de 1840.- En este día el Coronel Salvador Córdoba asalta el Cuartel de Medellín, levantándose en armas contra el gobierno legítimo.

Octubre 10 de 1804.- Nace en el paraje de "Portachuelo" del municipio de El Santuario, el bravo General de la Independencia

Francisco Giraldo Arias, quien, como ya se vio, fue condecorado con la Medalla de los Vencedores de Pichincha, Junín y Ayacucho. No fue, pues, cierto, como lo aseveran algunos historiadores, que Giraldo Arias haya nacido en el paraje de "Pavas", jurisdicción de Marinilla. Es un hecho sí, que El Santuario pertenecía entonces a Marinilla. Las glorias de los dos pueblos son comunes.

Octubre 12 de 1926.- En un día como éste, murió en la ciudad de Manizales, el distinguido hombre público don Rafael Botero, quien había nacido en Marinilla el 24 de octubre de 1860.

Regs.

**Con éxito labora el Grupo Escénico;
nos lo comunica por atenta carta**

El Santuario, Spbre. de 1959.

Señor Director
de "El Santuariano".
E. S. C.

Por comisión de la HH. Sociedad de Mejoras Públicas, don Argemiro Zuluaga y el suscrito, organizamos el Grupo Escénico de la institución, con el ánimo de incrementar la cultura; hacer conocer el folklore de los países latinos y sacar la ciudad de tan estrecho ambiente, además de ayudar a financiar las obras en que se empeña la corporación.

En un principio, nos fue difícil concretar el personal. Pero, gracias al tesón y espíritu de las damas de nuestra Sociedad, pudo satisfacerse nuestra ambición, contando para el efecto, con lo más selecto de la localidad.

Nuestro primer acto de variedades, fue un éxito rotundo.

Las gentes que tuvieron la oportunidad de presenciar el espectáculo, fueron abrumados por el gran colorido, salero y animación, que se le imprimió al acto, tanto por el director de escena y teatro, don Norberto Pineda, como por el personal debutante.

Un grupo escénico, integrado por damitas tan gentiles como doña Teresita Gómez Z., doña Rebeca Ramírez S., doña Fanny Gómez G., doña Fanny Arias P., y doña Beatriz Salazar R. acompañadas de los caballeros don Argemiro Zuluaga, don Germán Escobar, don Fabio Jiménez y don Iván Serna, debe ser fortalecido siempre, con el apoyo unánime de la HH. Sociedad, porque sin adulación, pero sin ponerlo en duda, es uno de aquellos que dan orgullo al municipio que tenga la suerte de poseerlo.

Atentamente,
Silvio Londoño.

Quien apoya EL SANTUARIANO económicamente, hace una evidente obra patriótica, ya que él, es el pregonero insomne de la importante región oriental de Antioquia.

La Oración de los Desesperados

Toda la esperanza de los hombres quedó contenida en la oración de la "Salve", quizá la más poética plegaria que haya nacido del corazón humano. Es por excelencia, la oración de los desterrados, verdadera elegía suspirante por cuyas palabras pasa el inmenso río de las lágrimas, música callada de las almas que se vuelven a la Virgen María y la saludan "como Reina y Madre de Misericordia".

La "Salve Regina" fue escrita en un idioma de dulzuras, mojado con el llanto. Es la oración con que los "desterrados hijos de Eva" se vuelven hacia su Madre del Cielo, hacia el Corazón misericordiosísimo de María y le confían las penas de la tierra y suspiran por su hermosura y se consuelan llamándola "vida, dulzura y esperanza nuestra". Es la oración de todos los que gemimos en este valle de pesadumbre y sabemos que María es la Estrella de la Mañana que alumbró nuestras noches de dolor, el consuelo de los afligidos, la salud de los enfermos y el refugio de los pecadores. Oración que sabe a miel recién cocida, tierna como las manos de las madres que envejecen cantando.

Esta oración invoca a María como Madre de misericordia. Llama a su pecho maternal con voces suspirantes; reclama la bondad de su Corazón Inmaculado para sus hijos; le pide que vuelva a nosotros "esos sus o-

jos misericordiosos". Dice San Anselmo: "Todo el que se aparta de Ti y de quien tú apartas la vista, es necesario que perezca; y todo el que se vuelve a Ti y a quien Tú miras, es imposible que se pierda". La gran misericordia de María hace que Ella descienda de su trono de Reina y salga en busca nuestra con amorosa diligencia. Intercede a toda hora por nosotros; muestra su clemencia especialmente con los pecadores que a Ella se acogen. Ella no ve las miserias morales que nos cubren; sobre nosotros vierte la luz de sus ojos purísimos que son gozo de la Trinidad Beatísima.

Nadie debe sentirse ajeno a esta Madre compasiva, corazón de la misericordia, blando seno de la bondad, augusta tesorera de todas las dádivas de Dios. Ella reveló a Santa Gertrudis que siempre que se las invoca con estas palabras: "Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos", no puede menos de acceder a nuestras súplicas. De qué pecador no te compadesces, Madre de misericordia? Qué hombre hay a quien no puedas salvar? Qué desgracia existe que no puedas remediar? Acudir a María con la oración de la "Salve" debe ser una consigna del cristiano. Invocarla a toda hora: al entrar y salir de la casa, al empezar a trabajar, al oír las horas del "Angelus" para rezarle la salutación angé-

lica, al comer y al dormir, debiera ser el distintivo del devoto de María. De seguro que quien practique la costumbre de invocarla siempre, no perecerá.

Conservará la gracia de Dios si la tiene adquirida por los sacramentos o llegará de nuevo a adquirirla si tiene la desdicha de haber perdido la amistad con Dios. María será para él, entonces, la "puerta del Cielo".

En la "Salve" le recordamos a la Virgen sin mancha que es nuestra Madre. "Esta maternidad no es adoptiva, porque no somos personas extrañas a María; es maternidad real, es maternidad espiritual que existió en el instante mismo de encarnar el Verbo". En virtud de esa maternidad, como enseña León XIII, María sabe todas nuestras necesidades, los peligros que corremos pública y privadamente, sabe nuestras angustias, nuestros males y los enemigos que nos acechan y quiere y puede librarnos de todo mal y llenarnos de todo bien. Quien medite en la maternidad próxima de María, Madre nuestra realmente desde el día en que nos engendró al pie de la Cruz, jamás dejará de invocarla y de acudir a Ella con entera y filial confianza.

Digamos ahora con San Pedro de Celles: "En el sueño descansan tus labios y tu pensamiento en María, al despertar pronuncien tus labios el nom-

bre de María; cuando exhales el último suspiro, esté presente María; al llegar el juicio divino, encuéntrese allí María; no tendrá peligro aquel a quien defiende María".

Refieren las crónicas de Cali que existía en esta ciudad un caballero cristiano muy devoto de Nuestra Señora de los Remedios. Enfermó de gravedad y su familia le pidió a la Virgen su curación. Una noche se agravó el enfermo y comprendió que había llegado para él la última hora y entonces invocó a la Patrona de Cali con las oraciones con que siempre, al través de su vida, le había invocado. De súbito su estancia se llenó de gran resplandor y vio a la Virgen Inmaculada, celeste de belleza, entre el batir de las alas angélicas, que venía a visitarlo. Tras de esta visión maravillosa llamó a su familia y le dijo: No pidáis por mi salud; he visto a mi dulcísima Madre y me voy tras de su huella. Murió en medio de una suavísima consolación.

Honremos a María Siempre con la consumación reparadora de los primeros sábados, con el rezo del Santo Rosario, en la continua invocación de su nombre. Vivamos una vida de siervos de la Virgen y confiemos en que honrándola así habremos de merecer de su bondad de Reina y Madre de misericordia, la gracia incomparable de morir con su nombre en los labios

PROBIDAD

Probidad es en el hombre lo que honestidad e nla mujer. Si otros lo han dicho ya, vaya mi voto en su favor, y queda reforzado el principio con la opinión de muchos; principio que no es sino mandamiento de la Ley de Dios cubierto con la vestidura de la sociedad humana. "Non furtum facies", rezan las tablas de la ley; no robarás. El que roba quebranta, pues, un mandamiento e incurre en la cólera divina. El legislador no dice: no robarás a tu padre, ni a tu madre; no robarás a tu hermano; no robarás a tu prójimo. Dice: No robarás; esto es, no robarás a nadie, ni a tu padre, ni a tu madre, ni a tu prójimo, ni al Estado. "Robar a la nación es robar a todos": el que la roba es dos, cuatro, diez veces ladrón: roba al que ara y siembra; roba al que empuña el hacha y acomete el yunque; roba al que se une al trabajo común con el alma puesta en su pincel; roba al agricultor, al artesano, al artista; roba al grande, roba al chico. Todos son contribuyentes del Estado; el que roba al Estado, a todos roba, y todos deben perseguirle por derecho propio y por derecho público.

JUAN MONTALVO.

Ardía el fuego en las barricadas de París. Ozanam se presenta en el palacio de Mgr. Affre, el valiente Arzobispo, y le expone un proyecto sublime.

"Esperad, dice Monseñor, voy a seguiros", al momento se presenta con sotana negra. "No Monseñor, la sotana morada es la que necesita y la cruz pastoral bien visible en el pecho". "Creéis que eso será mejor? Pues bien, me vestiré de obispo". Momentos después acompañado de Ozanam y de sus amigos, avanza a través de las calles ensangrentadas. El general Cavaignac, admirado de su heroísmo le concede sin vacilar el perdón de los insurrectos, si rendían las armas. Monseñor sube con paso rápido y animoso a las barricadas del barrio de San Antonio, con un ramo verde en las manos. Llegado a lo más alto, extiende un brazo en señal de paz. Una bala le atravesó el pecho. Desplomóse en tierra, lanzando al morir un grito: "¡Dios mío! ¡Que sea al menos mi sangre la última que se vierta".

GESTO HIDALGO

PROMESAS

POR NESTOR PEREZ, ALUMNO DE 4º AÑO DE BACHILLERATO

Mira hermosa campesina
 Aquel rancho en la montaña
 Y ese torrente que baña
 Mis sembrados, mi maizal;
 Mira que pasto tan verde
 Y qué caballos tan briosos
 Y qué palos más frondosos
 Aquellos del cafetal.
 Allá juntos viviremos



Cual un par de querubines
 Allá nuestros chiquitines
 Por los patios correrán,
 Yo haré de ti una princesa
 Para vestirme de seda
 Y andando por la alameda
 Las tardes se pasarán

Y en los jardines del patio
 Con sutiles florecillas
 Colocaré coronillas
 En tu frente con fervor
 Mientras tú llenas mi boca
 De tus besos con ternura
 Y yo ofrezco a tu hermosura
 La constancia de mi amor.

ANATOMIA DEL OJO EN EL HOMBRE

POR FRANCISCO VASQUEZ, ALUMNO DE 4º AÑO DE BACHILLERATO

OJAZOS

Tengo miedo a tus ojazos
 A pesar de ser tan bellos
 Porque tú llenas en ellos
 El abismo de la mar
 Acercarme no quisiera
 Para verme en tus luceros
 Porque son tan hechiceros
 Que me harían naufragar.



EL COLEGIO DE SAN LUIS
 Y SUS FRUTOS

Minorista
 Arturo Gómez R.

— VIII —

Nacido en el cristiano hogar formado por el ilustre institutor don José Vicente Gómez y la virtuosa matrona doña Concepción Ramírez, una vez que hubo terminado sus estudios primarios, ingresó al Colegio de San Luis, en donde inició los secundarios, que continuó luego en el Seminario Conciliar de Medellín. En este establecimiento los terminó con éxito, para iniciar los eclesiásticos. Cuando se preparaba para recibir el Subdiaconado, lo sorprendió la muerte a principios de 1929.

De excelente contextura espiritual, de noble alma, de corazón de oro, no obstante su juventud, ya había dado muestras de sus singulares dotes de prudencia, de su tino y don de gentes. Como antes en el colegio, logró en el seminario hacerse al cariño de sus superiores y de sus condiscípulos, de quienes fue un verdadero modelo. Por sus especiales condiciones, estaba llamado a ocupar un lugar prominente entre el clero antioqueño.

Se compone: 1º del globo ocular; 2º de las partes secundarias, que protegen a aquel o bien le imprimen diversos movimientos. El globo del ojo está compuesto exteriormente de una membrana de color blanco nacarado, dura resistente, inextensible, fibrosa, llamada esclerótica o blanco del ojo; presenta una perforación anterior para la inserción de la córnea, membrana transparente, circular, convexa que ocupa el centro de la cara anterior del globo y otra perforación posterior que da paso al nervio óptico.

Interiormente se haya tapizada la esclerótica por una membrana vascular llamada Coroides, impregnada en sus dos caras de un espeso pigmento negro; también está perforada por detrás para dar paso al

nervio óptico; por delante termina en el círculo de la unión de la esclerótica y la córnea por un anillo blanquesino llamado el Anillo Ciliar, que ofrece gran número de repliegues, llamados Procesos Ciliares.

Detrás de la córnea hay una pequeña cámara llena de un líquido transparente, el Humor Acuoso, y en medio de la misma se haya el Iris, tabique vertical membranoso, diversamente matizado según los individuos, y perforado en el centro por un agujero circular, aparentemente negro y redondo llamado Pupila o Niña, que se dilata o contrae según la mayor o menor intensidad de la luz.

Detrás del Iris se encuentra el Cristalino, cuerpo lenticular biconvexo perfectamente trans-

parente, cuyo eje responde por delante al centro de la Pupila y por detrás al de la Retina. Esta es una membrana blanda, pulposa, de color blanquesino agrisado, formada por la expansión del nervio óptico; es la que recibe los rayos luminosos, y viene a ser como una pantalla en la cual se proyectara la imagen de los objetos. El resto del globo ocular se haya ocupado por el Humor Vitreo llamado también Cuerpo Vitreo o Hialoides.

Las partes accesorias son las órbitas, cuencas huesosas que contienen los globos oculares; las Cejas, los Párpados y las Pestañas; los seis músculos (cuatro rectos y dos oblicuos) propios del ojo y el aparato lagrimal con la Conjuntiva.

De una de las cartas escritas por don Toribio Ramírez y publicadas en "El Santuariano", con motivo de su muerte me permito copiar los siguientes apartes:

"Fue una esperanza trunca, una flor muerta en botón, cuando apenas empezaba a abrirse lozana y hermosa.

"Bellas cualidades morales e intelectuales adornaron al Minorista Arturo Gómez. Su moderación era atrayente y por sus prendas, se hizo querer de sus maestros y condiscípulos. Recuerdo que en una ocasión me hablaba admirado mi querido amigo don Germán Zuluaiga, de una carta que el Minorista Arturo Gómez había escrito del Seminario, aconsejando prudencia en ciertas cuestiones de suyo espinosas y delicadas y que por sus conceptos juiciosos y atinados, revelaban una madurez prematura y un espíritu esencialmente cristiano. El Minorista Arturo

consideraba como un imposible moral que bajo las aulas del Seminario puedan escribirse cartas saturadas de alusiones mordicantes, de pullas maliciosas, de frases motivadas por la envidia o el rencor, toda vez que se va a tan sagrado claustro a disciplinar el espíritu y a almacenar ciencia y virtudes para ser verdaderos sacerdotes, según el orden del rey de Salem".

— IX —

Reverendo Hermano
 Antonio Salazar, S. J.

Cuando se inauguró el Colegio de San Luis, en el año de 1907, fue uno de los primeros alumnos que ingresó a él. Allí permaneció dos años. Una misión dada por los Padres de la Compañía de Jesús, movió a varios jóvenes santuarianos a consagrarse a Dios, desde los claustros de aquella comunidad. Entre ellos estaba Recare-

do Salazar, cuyo nombre, al profesar, cambió por el de Antonio. Ingresó a la Compañía en Chapinero el día 9 de octubre de 1909. "Destinado al Colegio de Bucaramanga, trabajó en los oficios domésticos propios del Hermano Coadjutor con edificación de todos, pues era un hombre de virtudes no comunes" de él dice un compañero de religión: "Piadoso, sencillo y sobre todo humilde y caritativo, de carácter siempre igual y rendido a la obediencia. Por varios meses sufrió en silencio graves molestias, siguiendo en todo la vida común, pero dos días antes de su muerte tuvo que rendirse, y falleció, después de haber pedido perdón a todos por sus faltas, especialmente por las faltas de caridad y suplicando a todos que estimasen en mucho la caridad fraterna". Su muerte tuvo lugar el día 19 de julio de 1925. — (Continuará).

R. E. G. S.

Para reparar sus energías, tras del agotador esfuerzo de sus labores periodísticas, y también satisfacer sus anhelos de vincularse a los trabajos del campo, don Luis Cano estableció en la vereda de Quebrada Grande, en el municipio de San Antonio de Tena, una pequeña finca de veraneo, en la cual adquirió grandes conocimientos relacionados con la agricultura y la ganadería. Allí conoció las muchas necesidades del trabajador de los campos, a la solución de las cuales dedicó una gran parte de sus actividades como periodista, y del enorme prestigio de que disfrutaba en la sociedad y en las altas esferas oficiales.

Las labores que el que esto escribe tenía que realizar en la mencionada región, en su condición de parcelador de tierras por cuenta del Banco Agrícola Hipotecario, le facilitaron el relacionarse con aquel ilustre hombre, quien siempre tenía oído atento a toda idea que se relacionara con el bien común, y especialmente con las relacionadas con los problemas de los campesinos. La observación he-

LA CASA CAMPESINA

PARA "EL SANTUARIANO"

Por Camilo Alberto
GOMEZ RAMIREZ

cha por mí respecto del estado miserable en que se encontraban las casas de habitación de los labriegos, tanto en aquella zona como a lo largo de todo el territorio nacional, dio por resultado el que se acogiera la idea de fundar un Instituto Oficial que realizara la poderosa labor de dotar de casas campesinas a los agricultores pobres, en condiciones higiénicas, a precio reducido y mediante el pago por pequeñas cuotas de amortización gradual.

Tal idea fue acogida por el entonces Presidente de la República, doctor Eduardo Santos, quien en las visitas que hacía al señor Cano en su citada finca, pudo apreciar personalmente las desastrosas condiciones en que vivían las familias

de los agricultores no favorecidos por la fortuna. Se dictó entonces el decreto que organizó el Instituto de Crédito Territorial y se encomendó al doctor José Vicente Garcés Navas la gerencia de la nueva entidad. Entre los miembros de la primera junta directiva figuraron Monseñor Luis de Brigard y don Luis Cano.

En los primeros años de su existencia, el Instituto realizó una importante labor, y construyó miles de casas campesinas, que mejoraron en parte las precarias condiciones de vida de los trabajadores de la tierra, y con ello se contribuyó en parte a la defensa del capital humano. Disposiciones legales posteriores adscribieron al Instituto las funciones relativas

a la construcción de casas de habitación en los centros urbanos, con destino a la clase media. En los últimos años el Instituto ha desarrollado una intensa labor de construcciones urbanas, que es muy meritoria, pero que ha restado capacidad para la construcción de las campesinas que, como antes se anotó, fue el objetivo inicial de la fundación de tal organismo. En la actualidad la construcción de éstas se encuentra adscrita a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

En el momento actual se hace más necesario el atender al suministro de habitaciones para los campesinos, tanto porque las condiciones antihigiénicas en que viven se hacen cada día más precarias, como porque la secuela de la violencia que desde hace lustros azota al país, ha sido la destrucción de millares de albergues. La Directiva de la Caja Agraria prestará un enorme servicio a los agricultores colombianos si organiza en forma eficiente y rápida la construcción de la casa campesina.

Camilo A. Gómez Ramírez.

ROBERTO PINEDA DUQUE, FIGURA DESTACADA EN LA MUSICA

Por RAFAEL VEGA - "Especial para EL SANTUARIANO"

Sobresalir definitivamente en la música y recibir la consagración y el reconocimiento es asunto destinado a pocos mortales entre las multitudes de hombres que se dedican al noble arte. Pero es aún más difícil hacerse célebre en el campo de la composición. Y distinguirse en nuestro país en este aspecto es todavía más problemático.

El compositor Roberto Pineda Duque, nacido en El Santuario el 29 de agosto de 1910, es ya una figura sobresaliente entre los tres o cuatro compositores importantes que cuenta nuestro país. A raíz del estreno de su Cuarteto N° 2 el 31 de mayo pasado en la Televisora Nacional por el Cuarteto de Cuerdas Lywen de Washington formado por elementos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Washington que nos visitó, su nombre vino a ser revelado en el panorama internacional de la música.

Su vocación musical se reveló desde niño cuando cantó en el coro parroquial y al cursar sus estudios secundarios en su ciudad natal se declaró autodi-

dacta en la Biblioteca León XIII en donde pasaba las horas estudiando música. En Medellín en 1936 ingresó al Instituto de Bellas Artes bajo la dirección del maestro Carlos Posada Amador. Se orientó por la música religiosa y fiel a esta línea empezó a componer obras de este género. Trabajó al propio tiempo organizando coros y conjuntos orquestales que dirigió en teatros y radiodifusoras. Nicanor Zabaleta, el notable artista que visitó largo tiempo a Antioquia fue el primero en descubrir su talento y lo recomendó a la Asamblea Departamental para que se le diera una beca para estudiar en Europa, pues lo consideraba "un hombre de talento".

En 1946 estrenó y dirigió su propia ópera "La Vidente de la Colonia" y más tarde regentó varias cátedras en el Conservatorio de Medellín. Al propio tiempo fue organista y maestro de capilla de la Parroquia de El Poblado en donde realizó notable labor de depuración de repertorio apropiado para la Iglesia. Antes de radicarse en Bogotá fundó y dirigió el Conser-

vatorio de Música de Neiva (1951-1952). Ya en Bogotá, en 1953, se dedicó al estudio de dirección de banda con José Rozo Contreras y con los frutos de sus estudios se ganó un concurso para director de la Banda de la Policía Nacional, puesto que no le fue concedido por intrigas malsanas. El jurado que le concedió su triunfo estaba formado por Olav Roots, director de la Sinfónica de Colombia; Carlos Joaquino, director del Conservatorio Nacional de Música, y José Rozo Contreras, director de la Banda Nacional.

Estudió luego, con el maestro Joachino, armonía, contrapunto, fuga, instrumentación, formas musicales, sistema dodecafónico, etc. Actualmente desempeña el cargo de organista de la Parroquia de Las Nieves y es catedrático de armonía del Conservatorio Nacional de Música.

Artista Internacional

Aunque en Colombia no se conoce su obra, en el exterior ha tenido buena acogida. El crítico musical chileno Pablo Garrido, escribió al director de la Filarmónica de Santiago de Chile, lo siguiente sobre Rober-

to Pineda, a raíz de haber leído varias de sus obras: "Entre las figuras de auténtico valor creativo que se dan en esta tierra colombiana, es incuestionable que el maestro Pineda Duque ocupa un lugar eminente. Tanto, que sus propios compatriotas no saben aún lo que tienen en él. Esto último es para mí, la mejor cédula de identidad artística". En 1956 la Asociación Italiana "Santa Cecilia" le encargó una obra para formar una antología de música religiosa contemporánea y compuso el magnífico motete "Tu, Gloria Jerusalem". En la Universidad de Texas fue estrenada su obra Suite Dodecafónica para violín y piano. Y finalmente la Sinfónica del Perú bajo la dirección del maestro Holzmann, estrenará en la temporada de este año su obra "Concertino para Orquesta" compuesto en 1958.

Compositor fecundo e infatigable trabajador, Pineda Duque dará mucho qué hablar para la gloria de Colombia y de su patria chica. Apenas está siendo conocido y pronto su música se extenderá como se merece.



Sincera Consternación causó el Deceso del distinguido Señor Felipe Gómez G.

RESOLUCION N° 60

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

1º. Que en el día de hoy dejó de existir en esta población don Felipe Gómez Gómez;

2º. Que el extinto fue Capitán del Ejército durante la guerra de los Mil Días;

3º. Que fue varón de relievantes virtudes cívicas, descolando en el servicio de la Patria y de su pueblo natal por su desinterés y deseo constante de servir;

4º. Que desempeñó cargos de prestancia en el municipio, con extraordinaria competencia: como juez municipal, personero y concejal;

5º. Que fue padre de numerosa y distinguida familia, entre los cuales se cuentan profesionales que han dado lustre y representado con honor los intereses del pueblo, en los Cuerpos Colegiados de la Nación, como también honorables ciudadanos; y

6º. Que es deber de toda entidad cívica lamentar la pérdida de las personas ilustres,

RESUELVE:

1º. Lamentar sinceramente la muerte del ilustre ciudadano;

2º. Presentar a las generaciones el ejemplo del ilustre varón como digno de imitarse;

3º. Enviar una corona y una comisión de la entidad a las honras fúnebres; y

4º. Poner en manos de los familiares del ilustre desaparecido sendas copias de la presente Resolución.

Dada en El Santuario, a los seis días del mes de agosto de 1959.

El Presidente,

Félix Gómez S.

El Secretario ad hoc,

Argemiro Zuluaga G.

RESOLUCION N° 15

(Por la cual se lamenta el fallecimiento de un meritorio ciudadano).

El Concejo Municipal de El Santuario, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy falleció

en esta ciudad el esclarecido ciudadano y meritorio servidor público señor don Felipe Gómez Gómez;

Que el señor Gómez Gómez, en varios períodos, fue miembro muy distinguido de esta corporación, la que supo presidir con gran acierto y desinterés;

Que desempeñó los cargos de personero y juez municipales y actuó como miembro de varias juntas del municipio;

Que en todas estas posiciones dejó huellas de su capacidad de servicio, de su actividad, competencia y honorabilidad y de su acendrado patriotismo;

Que profesó y defendió sus ideas con serenidad y valor en todo tiempo, especialmente en la guerra de los mil días, pero jamás fue un político sectario y antes por el contrario se mostró siempre generoso y tolerante con el adversario;

Que su hogar ha sido un modelo de virtudes y supo dar una formación moral e intelectual a sus hijos que hoy son orgullo de la sociedad santuariana, entre los cuales sobresale el ilustre hombre público y actual Representante a la H. Cámara, doctor Jesús Gómez Salazar;

Que la muerte del señor Gómez Gómez representa una irreparable pérdida para El Santuario que veía en él a uno de sus hijos más dilectos; y

Que el Concejo, interpretando el sentimiento unánime del pueblo que representa, está en el deber de reconocer los méri-

tos y hacer pública manifestación de gratitud por los eficaces y múltiples servicios que al municipio le prestó este preclaro ciudadano,

RESUELVE:

1.- Lamentar sinceramente el fallecimiento del señor don Felipe Gómez Gómez;

2.- Reconocer y agradecer los invaluable servicios que el señor Gómez Gómez prestó a esta ciudad y poner como ejemplo sus virtudes públicas y privadas a las generaciones que se levantan.

Transcribese esta Resolución, en nota de estilo, al señor doctor Jesús Gómez Salazar y, por su respetable conducto, a toda la familia del ilustre desaparecido.

Dada en El Santuario, a 6 de agosto de 1959.

El Presidente,

Enrique Giraldo.

El Secretario,

Jesús A. Zuluaga G.

LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES Y LA MUERTE DEL SEÑOR CAPITAN DON FELIPE GOMEZ GOMEZ

PROPOSICION N° 307

"La Cámara de Representantes consigna en el acta de la fecha su sentimiento de profundo pesar por el fallecimiento del señor Felipe Gómez Gómez, ciudadano ejemplar que dedicó su vida al progreso de Antioquia y hace llegar a los miembros de su distinguida familia y de manera muy especial a su hijo, señor Representante Jesús Gómez Salazar, miembro de esta corporación, la sentida expresión de su condolencia".

Don GABRIEL PUERTA

El 18 de agosto último dejó de existir en una de las clínicas de Medellín, después de una intervención quirúrgica, nuestro distinguido amigo don Gabriel Puerta. Su cadáver fue trasladado a la ciudad de San Carlos, en cuyo cementerio se le dio sepultura, después de solemnes oficios religiosos.

Ciudadano integérrimo, patriota de grandes quilates, amigo noble y generoso, tierno esposo y cariñoso padre, supo hacerse al aprecio de quienes lo trataron.

En San Carlos, su ciudad natal, desempeñó con eficiencia e

interés patriótico diversos cargos. Alcalde, juez municipal y miembro del H. Concejo en diversos períodos.

"El Santuariano", al lamentar de manera cordial el deceso del noble amigo don Gabriel, hace llegar su más viva expresión de pesar a su esposa doña Isabel Parra París de P. y a sus hijos; a sus hermanos políticos, nuestro amigo Dr. Antonio Parra París y su señora; don Jesús Parra París y su familia, así como a nuestro bien apreciado amigo don Víctor Ramírez Puerta, sobrino del finado.

RESOLUCION N° 1

La Junta Directiva de la Colonia Santuariana,

CONSIDERANDO:

Que el día 6 de los corrientes dejó de existir en El Santuario el distinguido ciudadano don Felipe Gómez G.;

Que como miembro del H. Concejo Municipal en diversos períodos, como juez, como personero y como alcalde le prestó a su ciudad natal valiosos servicios;

Que como ciudadano fue patriota, caballeroso y discreto, cuya conducta se ajustó siempre a los dictados más rigurosos de la moral, tanto en la actividad privada, como en la oficial;

Que como amigo y como miembro de familia fue verdadero ejemplo de las más admirables virtudes;

Que don Felipe fue el padre de los doctores Luis, Jesús y Arturo Gómez Salazar, de don Aníbal, de doña Teresa de Ramírez y de la R. H. Salesiana Mercedes Julia Gómez S., distinguidos miembros de la colonia santuariana de Medellín,

RESUELVE

Lamentar, como efectivamente lamenta de manera sincera el fallecimiento de don Felipe Gómez G.;

Testimoniar su manifestación de pesar a todos los familiares del finado, de manera especial a su señora doña Mercedes Salazar v. de G. y a sus hijos, a quienes se enviará copia de la presente Resolución.

Medellín, agosto 10 de 1959.

El Presidente,

Damián Ramírez Gómez.

El Secretario,

Ramón E. Gómez S.

Adalid del Civismo y Gloria de El Santuario: Pedro Claver Gómez

Rvdo. PADRE

LUIS M. ARCILA RAMIREZ

Cincuenta años de sacerdocio ha cumplido el señor Presbítero don Luis M. Arcila Ramírez. Con tal motivo en Marinilla, su ciudad natal se llevaron a cabo diversos actos como homenaje a tan excelente sacerdote.

No sólo es memorable para el Padre Arcila y para la noble ciudad de Marinilla esta fecha, sino que para El Santuario es también una efemérides insigne, porque para esta ciudad aquel admirable levita del Señor, ha sido parte muy esencial de su corazón. A él estamos hondamente ligados por sagrados vínculos de sangre y de afectos, y siempre hemos tenido su apoyo noble y generoso. De manera especial nuestra revista desde su fundación, hace ya 39 años, ha sido mirada por el Padre Arcila con simpatía y cariño no interrumpidos.

Desde el ya lejano día de su ordenación sacerdotal, el R. P. Arcila Ramírez ha tenido ocasión de desempeñar con éxito feliz su sagado ministerio. Como cura de San Carlos, Guatapé, Carmen de Viboral inició y llevó a feliz término numerosas obras tanto en el campo religioso, como en el cultural y material. En aquellas parroquias se le recuerda con cariño.

De extraordinario don de prudencia, siempre ha sabido solucionar con acierto difíciles problemas de carácter social.

Varón de grandes virtudes, de aguilatado espíritu cívico, de singular generosidad, de extraordinaria simpatía, servicial, el Padre Arcila Ramírez Goza de merecido aprecio de quienes lo conocen y lo tratan.

"El Santuario" hace votos fervientes porque la vida de tan ejemplar sacerdote y querido amigo, se prolongue en frutos de bendiciones para la religión y para la patria.

—Regresaron a Cali, después de una breve permanencia entre nosotros, don José Fernando Gómez y la señorita Celmira Ramírez G.

—Pasando sus vacaciones se encuentra en la ciudad, procedente de Cali el señor profesor Aníbal Alzate, a quien saludamos atentamente.

—Por breves horas nos visitó, el señor Dr. Gustavo González Ochoa, competente Secretario de Higiene del Departamento. Estuvo en compañía de su familia.

RESOLUCION N° 2

La Junta Directiva de la Colonia Santuariana de Medellín,

CONSIDERANDO:

Que los Centros Cívicos y la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, le rendirán un merecido homenaje al doctor Pedro Claver Gómez;

Que con tal motivo la alcaldía de Medellín le adjudicará la MEDALLA DEL MERITO CIVICO;

Que el doctor Pedro Claver Gómez es sobresaliente miembro de la Colonia Santuariana de Medellín;

Que el doctor Gómez es un correcto ciudadano, distinguido profesional, heredero de ejemplares virtudes que han hecho de su vida un noble exponente de singulares condiciones, destacándose brillantemente entre sus conciudadanos;

Que por sus dotes de comprobada honorabilidad, por su elevado espíritu cívico, por sus generosas y patrióticas iniciativas, se ha hecho justamente acreedor al homenaje que se le tributará;

Que el doctor Gómez ha desempeñado con intachable corrección y ejemplar consagración elevados y honrosos puestos públicos, tales como los de Juez de Circuito, Juez Superior, Fiscal del Tribunal, Magistrado de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Superior, Diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia, Representante al Congreso, Director del Instituto de Bellas Artes, etc., cargos en los cuales ha sabido colocar muy en alto su nombre y el de su pueblo natal; y,

Que la Junta Directiva de la Colonia Santuariana está en el ineludible deber de reconocer y exaltar los méritos de sus miembros y asociarse a los homenajes que se les tribute,

RESUELVE:

1º- Reconocer públicamente los méritos y virtudes del ilustre santuariano doctor Pedro Claver Gómez;

2º- Asociarse con júbilo al homenaje que al nombrado Dr. Gómez le tributarán la Sociedad de Mejoras Públicas y los Centros Cívicos de la ciudad de Medellín;

3º- Expresar los agradecimientos más cordiales a las citadas entidades, en nombre de los santuarianos residentes en esta ciudad, por haber escogido el nombre del Dr. Pedro Claver Gómez para rendirle el ho-

menaje de que se ha hablado.

4º- Sendas copias de esta Resolución se enviarán a las Sociedades de Mejoras Públicas de Medellín y El Santuario, a la H. Junta Organizadora del homenaje y al doctor Gómez.

Medellín, agosto 10 de 1959.
El Presidente,

Damián Ramírez G.
La Sub-Secretaria,
Helda Zuluaga Z.

Decreto por el cual se concede la medalla del mérito cívico al Dr. Pedro Claver Gómez

DECRETO NUMERO 174 DE 1959

(Junio 13)

EL ALCALDE DE MEDELLIN, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

a)- Que por Decreto N° 327 de julio 1º de 1954 fue creada la Medalla Cívica con el fin "de estimular el esfuerzo de quienes con gran espíritu cívico han consagrado su actividad al embellecimiento y progreso de la ciudad".

b)- Que el doctor PEDRO CLAVER GOMEZ, en su calidad de Presidente de la Junta Coordinadora de los Centros Cívicos, ha realizado una meritoria labor en bien del adelanto material y espiritual de los barrios de Medellín,

DECRETA:

Art. 1º- Concédese la Medalla del Mérito, creada por el Decreto N° 327 de 1954 al DOCTOR PEDRO CLAVER GOMEZ, como reconocimiento a su tesonera labor cívica.

Art. 2º- Dicha distinción le será impuesta en acto especial, organizado por los Centros Cívicos, el próximo 15 de agosto, por un delegado del Gobierno Municipal.

Art. 3º- Copia de este Decreto será enviada al doctor Gómez, a la Junta Coordinadora de Centros Cívicos y a la prensa hablada y escrita de la ciudad.

Comuníquese y cúmplase.

El Alcalde, Jacques de Bedout Villa.

El Srio. de Gobierno, Bernardo Trujillo Calle.

El Srio. de Salud Pública, Fabio Uribe Jaramillo.

El Srio. de Educación, Luis Tirado Vélez.

El Srio. Gral. Francisco Pérez Gil.

El Srio. de Hacienda, Camilo Guzmán Cabal.

El Srio. de Obras Públicas Evelio Ramírez Martínez.

VISITANTES Y VIAJEROS

Procedentes de Itagüí nos visitaron don Carlos Salazar, su señora doña Felicidad Pineda y sus niños.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo don Rubén Pineda, quien nos visitó en compañía de sus niños.

—Procedente de Medellín nos visitó la señorita María Jesús Ramírez Hoyos:

NOTAS SOCIALES Y PERSONALES



MATRIMONIO

SALAZAR ZULUAGA

El día 12 de los corrientes, a las seis de la tarde, recibieron la bendición nupcial, en la iglesia de Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Medellín, de manos del Pbro. don Horacio Salazar Duque, hermano del novio, el doctor Pedro Nel Salazar Duque y la señorita Ruth Zuluaga Serna, distinguidos miembros de la colonia santuariana en Medellín.

Pedro Nel, es hijo de don Emilio Salazar, ya finado y de doña Bárbara Duque v. de S., y Ruth es hija de don Floro E. Zuluaga y doña Pepa Serna Hoyos de Z.

Tienen los nuevos esposos los más justos títulos y las más excelentes cualidades para lograr la dicha. Nacidos en hogares respetabilísimos, donde el a-

mor y la bondad son los supremos guías, han seguido el ejemplo de sus mayores.

A sus correctas maneras, a su singular simpatía, a una Pedro Nel una inteligencia brillante. En la actualidad hace estudios de especialización en los Estados Unidos.

Por su parte, Ruth une a su belleza física, grandes virtudes. Laboriosa y espiritual, tiene el secreto del eterno amor, en su afán desvelado por hacer felices a los suyos. Su generoso afecto sabrá iluminar el armonioso ambiente de su casa y brindar al esposo su inefable compañía.

Los nuevos esposos, a quienes cordialmente felicita "El Santuariano", salieron para la ciudad de Chicago. donde fijarán, por ahora, su residencia.

Al ya crecido número de Salesianas santuarianas, vienen ahora a sumarse nueve virtuosas y distinguidas señoritas, que profesaron el día 5 de agosto último, en el Noviciado Salesiano de Los Alpes de Medellín.

Las nuevas hijas de San Juan Bosco, son las siguientes: Marina, hija de don Felipe Gómez S. y doña Maruja Giraldo de G.; Stella, hija de don Luis Anatolio Gómez y doña María A. Zuluaga de G.; Marina, hija de don Alberto Pineda y doña Isabel Salazar de Pineda; Mariela, hija de don Justo Gómez y doña Dolores Duque,

Bertha, hija de don Baltasar Gómez y doña Julia Rosa Gómez; Rosa Emilia, hija de don Salvador Gómez y doña Clara Emilia Serna; Rocío, hija de don Nacienceno y doña Benicia Ramírez; Liliam, hija de don Julio Adán Salazar y doña Pastora Jiménez y Margarita, hija don Roque Aristizábal y doña Mercedes Giraldo.

También tomaron hábito en el mismo noviciado, las señoritas Ana Paulina Ramírez Giraldo, Edelmira Gómez, Stella Giraldo y Marina Botero Gómez.

Para las neo-Salesianas y para sus bondadosos padres, enviamos nuestras cordiales felicitaciones.

VISITANTES Y VIAJEROS

De su paseo por Bogotá regresaron nuestros apreciados amigos don Cosme Pineda Z., su señora doña Rosita Gómez de P. y su señorita hija Nelly. Atentamente los saludamos.

—De Cali regresó nuestro apreciado amigo y consocio don Roberto Gómez Z. a quien saludamos de manera cordial.

—A radicarse a Bogotá, siguieron don Efrén Jiménez y su señora doña Josefina Gómez de J.

—Después de una breve permanencia entre los suyos, regresó a la ciudad de Ibagué, en donde tiene el asiento de sus negocios el noble amigo y coterráneo don Francisco Jiménez Gómez.

—Regresó a Bogotá el apreciable joven don Oscar Pineda Gómez, hijo de nuestro bondadoso amigo, doctor Alfonso Pineda S.

—De su paseo por Girardot y Bogotá, regresó nuestro consocio don Horacio Gómez Pineda, en compañía de su familia. Lo saludamos atentamente.

—Visitando a sus parientes estuvieron en la ciudad, procedentes de Cali, nuestro distinguido amigo don Baltasar Gómez, su señora y su niño. Don Baltasar es altamente apreciado en la Sultana del Valle, en la cual ocupa, como sus hermanos, una elevada posición comercial y social.

—También nos visitaron, procedentes de Cali, don Horacio Gómez G., su señora y su niño. Don Horacio tiene el asiento de sus negocios en Cali, en donde por su honorabilidad y corrección es cordialmente apreciado.

—Estuvo en la ciudad, procedente de Medellín la familia del doctor Oscar Gaviria, juez municipal.

—Regresó de la ciudad de Cali don Julio Gómez. Lo saludamos.

—Pasando sus vacaciones entre nosotros, procedentes de Cali, se encuentran doña Libia Zuluaga de Duque y su familia. Al presentarles nuestro atento saludo, les deseamos una grata estadía.

—Después de una permanencia de varios meses en la ciudad de Cali, se encuentra de nuevo entre nosotros doña Luisita Zuluaga v. de Gómez. Le presentamos nuestro cordial y atento saludo.

—Procedente de Aquitania, en donde ejerce su sagrado ministerio, nos visitó el señor Pbro. don Miguel Aristizábal.

—Regresó de Medellín la señora doña Evangelina Arcila v. de Serna, quien con feliz éxito fue sometida a una delicada intervención quirúrgica en la Clínica del Rosario. Al saludarla, registramos con regocijo su cabal reposición.

—Procedente de Medellín nos visitó nuestro apreciado amigo don Miguel Mejía Vargas.

—Repuesto de sus serios quebrantos de salud regresó de Medellín, nuestro apreciado amigo Pbro. don Marcos Gómez R., a quien presentamos nuestro atento y respetuoso saludo.

—A radicarse a Caldas (A.), con su familia, siguió nuestro apreciado amigo don Enrique Mejía Vargas.

—Visitando a su familia, precedente de Medellín estuvo entre nosotros la R. H. Emanuel, de la Comunidad de las Siervas del Santísimo.

—Procedente de Envigado, en donde ejerce su sagrado ministerio, nos visitó el Pbro. don Jaime Serna Gómez, valiosa cifra del clero antioqueño, conocido publicista y orador de positivos méritos. Bien sabe el querido Padre Serna que las columnas de "El Santuariano" están a su disposición.

—Visitando a su familia estuvo en la ciudad nuestro apreciado amigo don Alejandro Pineda Giraldo, virtuoso y progresista Cura de Puerto Triunfo.

—Visitando la Comunidad de las RR. Hermanas Salesianas de esta ciudad, estuvo la R. Madre Carolina Novasconi, Superiora General en el mundo de la citada comunidad.

—Nos visitaron precedentes de Neiva (H.), nuestro amigo don Carlos Botero y su señora doña Margarita Gómez P. de Botero.

—Regresaron a Bogotá los señores doctor Pedro Luis y don Basilio Pineda Z., muy apreciados amigos nuestros.

—En vía de paseo siguieron para Itagüí y Medellín las señoras doña Carmen Zuluaga v. de Pineda y doña Casilda Gómez v. de P.

—Después de haber asistido a ejercicios espirituales, regresaron a la ciudad Monseñor Ignacio Botero y Pbro. don Luis Gómez G., a quienes les presentamos nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

—Regresaron a Bogotá, doña Helenita Rivera de Gómez y la niña Amelia Gómez Hoyos; don Marco Aurelio Serna A., don Absalón Jiménez M., don Pedro Nel Duque y doña Carmen Julia Gómez de Gómez.

—De Pijao (C.), regresó nuestro querido amigo don José Matías Gómez, quien había viajado a dicha población con motivo del asesinato de su nie-

to, el joven Francisco Gómez. Al saludarlo, le reiteramos nuestro pésame.

—Con motivo de la muerte de su abuelo el señor don Vicente Aristizábal, estuvieron en la ciudad, procedentes de Armenia (C.), el Pbro. don Alfonso Gómez y don Pedro Pablo Gómez.

—Nos visitaron, procedentes del Carmen, Abejorral y San Vicente, los presbíteros don Roberto Giraldo, don Román Gómez y don Jairo Gómez Zuluaga, apreciados amigos nuestros.

—Con motivo de la muerte de don Felipe Gómez G., estuvieron en la ciudad, sus hijos, el doctor Jesús Gómez Salazar, su señora doña Olivia Yepes de G. y sus niños; doctor Luis Gómez S. y su señora doña Alicia Sierra de G.; doctor Arturo Gómez S. y su señora doña Elisa Guzmán; don Aníbal Gómez S. y su señora Emma Zuluaga de G.; don Basilio Ramírez, su señora doña Teresita Gómez y sus hijos; la R. Hermana Mercedes Julia Gómez S.; Pbro. don Damián Ramírez Gómez, doctor Roberto Ocampo Alvarez, don Antonio Guzmán, presbíteros don Fernando Aristizábal R. y Horacio Salazar Duque, don Félix Botero, su señora y sus hijos; don Víctor, don Jairo, don Hernando y don Jorge Yepes; don Arturo Pineda S., su señora y su niña; la R. Hermana Marina Gómez Giraldo, de la Comunidad Salesiana y los presbíteros, doctor Ramón Lubín y Jesús Antonio Gómez G., don Carlos Julio Giraldo, su señora y sus hijos.

—Nos fue placentero saludar a nuestros amigos don J. Alberto Gómez, su señora doña Olga Salazar de Gómez y su señorita hija Olguita; a don Pedro y don Miguel Aristizábal y a su señora doña Fanny Ramírez y a sus niños, y a Alberto e Iván Gómez Salazar; a don Mario Rivera, a su señora y a sus niños.

—De su paseo por Tuluá (V.), regresaron nuestro amigo y colaborador don Jesús Antonio Villegas Gómez y el señor Jaime Aristizábal.

—Regresó a Armenia don José T. Gómez.

Enfermos

Sufren serios quebrantos de salud doña Rita Vargas v. de Mejía y don Ramón Isidro Pineda A. Hacemos fervientes votos por su cabal mejoría.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO, EN EL SANTUARIO. DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 1959

DEFUNCIONES

Clara Rosa Quintero, de 68 años; Felipe Gómez, de 80 años; Blanca Aristizábal, de 20 meses; Juan Salazar, de una hora; Julia Duque, de 13 años; Horacio Salazar, de 60 años; Flor María Ramírez, de 13 meses; Belarmina Arroyave, de 22 meses; Marta Olivia Duque, de 13 meses; Clara Emilia Gómez, de 48 años; Dolores Aristizábal, de 80 años; Josefa Zuluaga, de 79 años; Andrés Quintero, de 50 años; Zoila Rosa Quintero, de 73 años.

MATRIMONIOS

Ramón Zuluaga, con Laura Elvira Serna; Ciro Antonio González, con María Aguirre; Carlos Felipe Aristizábal, con María Rosario Gómez; Antonio Jesús Ramírez, con Rosa María Cárdenas; Miguel Angel Castaño, con Blanca Margarita Gallego; José Jesús Duque, con Rosa Angélica Salazar; Marco A. González, con María de Jesús Ramírez; Francisco Luis Giraldo, con Mariela Gómez; Jesús Adolfo Duque, con Edelmira Serna; Marco Emilio Salazar, con Josefina Orozco; Luis Cornelio Jiménez, con Aura de Jesús Orozco; José Jesús Duque, con María Rubiela Salazar; José Ignacio Botero, con Orfa Margarita Gómez; Jairo de Jesús Castrillón, con Aura Margarita Ramírez; Ramón Tulio Salazar, con Berta Libia Jiménez.

BAUTISMOS

Marco Tulio, de Alfonso Aristizábal y Mercedes Gómez; Julio Ernesto, de Pedro Luis Gómez y Oliva Aristizábal; José Eugenio, de Godofredo Vargas y Julia Oliva Jiménez; José Uriel, de Octavio Serna y Helda Vásquez; Alba Ligia, de Julio Zuluaga y María Natalia Duque; Henry Alberto, de Alfonso Humberto Unda y Amira Ramírez; Francisco Raúl, de Francisco Javier Gómez y Aura Margarita Botero; Marta Marina, de Ramón y Carmen Rosa Gómez; María Emma, de Pedro Luis Gómez y Julia Rosa Botero; Alberto, de Antonio Ramírez y Dolores Díaz; Nelson Nicolás, de José Octavio Duque y Carmen Eva Aristizábal; Leandro Nicolás, de Leandro González e Inés Hoyos; Argemiro de Jesús, de Luis María Arcila y Ana de Jesús Franco; Luis, de Luis María Aristizábal y Agripina Gómez; Nicolás Darío, de José Jesús y Carmen Emilia Zuluaga; Luis Carlos, de Carlos

Vicente Aristizábal y María Sabina Duque; Fidelina del Socorro, de Víctor Quintero y Clara Inés Martínez; Oscar, de Arpidio y María Dolores Gómez; Flor Elba, de Alberto Aristizábal y María Edelmira Salazar; Fabio Antonio, de Arpidio Zuluaga y Rosa Lía Serna; Héctor Rodrigo, de Gabriel Serna y Blanca Hoyos; Jaime Humberto, de Joel Ramírez y María Lucila Guzmán; Camilo de Jesús, de Salvador Ramírez y Susana Martínez; Guillermo, de Guillermo Cárdenas y María Dolores Ramírez; María Noemí, de Eduardo y Cándida Rosa Soto; Rosalba, de Francisco Javier Gómez y Soledad Montoya; María Fabiola, de Gilberto Zuluaga y Morelia Duque; Julio César, de Alfonso Aristizábal y Filomena Pineda; Héctor Rubén, de José Jesús y Julia Ester Zuluaga; Luz Fanny, de Francisco Javier Salazar y María Gómez; Julio Argemiro, de Julio Serna y Herminia Aristizábal; José Gabriel, de Juan Pablo Mejía y Rosario Ramírez; Raúl Nicolás, de Luis Angel Gómez y Myriam Giraldo; María Lucelli, de Pedro Luis y Rosa Elvira Duque; María Rubiela, de Eusebio y Ester Ramírez; Jesús Nabor, de Luis Angel Ocampo y Clara Inés Mejía; Luz Marina, de Daniel Ortiz y Margarita Castaño; Alvaro Nicolás, de Alvaro Ramírez y Rosa Hermilda Giraldo; Víctor Daniel, de Isidro Ramírez y Bernarda Quintero; José Iván, de Arcesio Giraldo y Ester Julia Gómez; María, de Manuel Zuluaga y Graciela Pineda; Elvia Rosa, de Manuel José Giraldo y Blanca Botero; María Victoria, de Eusebio Gómez y Emma Botero; María Noemí, de Blas Pineda y Ana de Jesús Duque; Guillermo de Jesús, de Alejandro Blandón y María de Jesús Giraldo; Luz Elcira, de Pedro Luis Giraldo y María Edelmira Zuluaga; José Argemiro, de Luis Eduardo Botero y María Rebeca Aristizábal; Laura Ester, de Emilio Zuluaga y María Teresa Echeverri; José Nicolás, de Jesús Antonio Franco y Rita Inés Aristizábal gemelos; Marta Ofelia, de Manuel Tiberio Ocampo y Clara Inés Quintero; Rosalba, de Jesús Tiberio Castaño y Rosa Angélica Giraldo; Luis Angel, de Julio Ernesto Zuluaga y Rosa Castaño; Gilberto de Jesús, de Manuel José Aristizábal y Rosa Amanda Arcila; Jesús Aníbal, de José Jesús Quintero y Amparo Ramírez; Clara Hermilda, de Antonio José Duque y Mercedes

SECCION NECROLOGICA

DON FELIPE GOMEZ GOMEZ

Justamente ha sido lamentada la muerte de este bien querido amigo, ocurrida el día 6 de agosto último.

Por sus magníficas cualidades como caballero, como amigo, como miembro de familia y como ciudadano, se hizo acreedor al general aprecio y a la gratitud de la sociedad santuariana. Le sirvió a la ciudad con desinterés y patriotismo en diversos cargos ad-honorem. Fue miembro y Presidente del H. Concejo en diversos períodos. Como juez y personero municipal, obró con eficacia y pulcritud.

En la guerra de los mil días obtuvo el grado de capitán. Durante su enfermedad y muerte estuvo rodeado de toda su apreciable familia y de sus numerosos amigos. En su entierro se hicieron presentes, en comunidad los diversos establecimientos de educación y las entidades cívicas y la ofrenda floral fue copiosa.



Don ENRIQUE ZULUAGA A.

Cuyo deceso ocurrido hace cuatro meses ocasionó un vacío inllenable en la sociedad santuariana.

Doña CLARA EMILIA GOMEZ DE A.

Contaba 48 años cuando la muerte la sorprendió.

Sobresaliente miembro de la sociedad santuariana doña Clara Emilia fue esposa y madre amantísima.

Para don Carlos Arcila su esposo, para sus hijos y para su familia toda enviamos nuestra sincera expresión de pesar.

En otro lugar de nuestra revista le damos cabida, como homenaje a la memoria del querido amigo, a diversas Resoluciones aprobadas con motivo de su deceso.

A su angustiada esposa, la distinguida matrona doña Mercedes Salazar de G., a sus hijos, doctor Jesús Gómez Salazar y a su esposa doña Olivia Yepes de G. y a sus hijos; al doctor Luis Gómez Salazar y a su esposa doña Alicia Sierra de G.; al doctor Arturo Gómez S. y a su señora doña Elisa Guzmán de G.; a don Felipe Gómez, a su señora doña Maruja Giraldo de G. y a sus hijos; a don Basilio Ramírez, a su señora doña Teresita Gómez de R. y a sus hijos; a don Aníbal Gómez S. y a su señora doña Emma Zuluaga de Gómez; a la R. H. Salesiana Mercedes Julia Gómez S. y a la señorita Margarita Gómez Salazar, envía "El Santuariano" su expresión sincera de pesar.

Niña JULIA DUQUE Z.

La sociedad santuariana se ha conmovido por la temprana muerte de la virtuosa y encantadora niña Julia Duque Zuluaga, hija del ya finado don Jesús y de doña Margarita Zuluaga Yepes v. de Duque, quien al dolor de la muerte trágica y reciente de su esposo y la de su padre, el distinguido amigo don Enrique, agrega el muy grande de la desaparición de su preciosa hijita, cuando apenas había cumplido trece años.

Sabe doña Margarita que en estas horas de dura prueba la hemos estado acompañando en forma muy cordial.

Doña DOLORES ARISTIZABAL v. DE B.

Muy lamentada en el círculo de sus amistades y de su familia, ha sido la muerte de la respetable anciana doña Dolores Aristizabal v. de Bonilla.

Queremos hacer llegar a todos sus hijos y a sus parientes todos, de manera especial a nuestro amigo don Alfonso Giraldo A., sobrino de la finada, nuestra voz de pesar.

Doña MARIA JOSEFA ZULUAGA v. DE G.

Después de una cruel y larga enfermedad que soportó con santa resignación, dejó de existir en la ciudad de Medellín, a la edad de 79 años, la muy virtuosa matrona santuariana doña María Josefa Zuluaga v. de Jiménez. Su cadáver fue trasladado a esta ciudad, en cuyo cementerio, después de solemnes oficios fúnebres se le dio sepultura.

Doña Pepa era miembro de distinguida familia de nuestra sociedad. Hija del patricio don Felipe Zuluaga y de la prestante matrona doña María Josefa Ramírez, heredó de éstos sus claras virtudes.

Esposa y madre ejemplar, doña Pepa se distinguió por su fervorosa piedad y por su laboriosidad.

"El Santuariano" hace llegar su sincera expresión de pesar a toda su distinguida familia, de manera especial a sus hijos doña Clara Emilia Jiménez, casada con don Apolonio Gómez y a sus hijos; a don Benjamín, a su señora doña Tulia Ramírez y a sus hijos; a don Miguel Angel, a su señora doña Julia Esther Giraldo y a sus hijos; a don Eduardo, a su señora doña Clara Duque y a sus hijos; a don Francisco y a sus hijos, a don Alfonso y a las señoritas Filomena y Margarita Jiménez Z. Asimismo queremos hacer llegar nuestra expresión sincera de pesar a su hermano, nuestro respetado y querido amigo Pbro. don Eduardo Zuluaga, a don Antonio, a su señora doña María Zuluaga de Z. y a sus hijos.

DON VICENTE ARISTIZABAL

Después de prolongada enfermedad que soportó con resignación cristiana, dejó de existir el patriarca don Vicente Aristizabal, apreciado miembro de la sociedad santuariana y centro de cristiano hogar.

Varón de virtudes, don Vicente no tuvo preocupación distinta de la de cumplir a cabalidad con los mandatos de la ley de Dios.

"El Santuariano", al registrar con positivo pesar el fallecimiento del querido viejecito, envía a todos sus hijos, de manera especial a sus nietos, nuestros apreciados amigos presbítero don Alfonso Gómez A. y don Pedro Pablo Gómez A., su expresión de condolencia.



Don Jesús Vicente RAMIREZ

Ciudadano ejemplar, su muerte ocurrió hace ocho años. En este nuevo aniversario, le renovamos el pésame a su distinguida familia.

Doña ROSARIO ZULUAGA DE R.

A la edad de 72 años, de manera súbita entregó su espíritu al Creador, la apreciable señora doña Rosario Zuluaga de Ramírez.

Hermana de doña Pepa, la muerte de ésta ocurrida cinco días antes, la impresionó demasiado y quizá ello haya motivado su súbito deceso.

Adornábanla excelentes prendas personales. Estuvo siempre dispuesta a favorecer al necesitado, su corazón magnánimo supo de las virtudes cristianas cosechar sus mejores frutos.

Para su esposo don Leocadio Ramírez, para sus hijos don Luis Eduardo, su señora y sus niños; don Jesús Antonio, don Pedro Nel, don Enrique y doña Rosario de Franco, y para toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Doña ROSARIO GOMEZ DE G.

Después de una cruel enfermedad que la tuvo reducida al lecho durante más de dos años, dejó de existir doña Rosario Gómez de González.

Doña Rosario fue hija del patricio don Próspero Gómez y de doña Rosa Botero de Gómez, de quienes recibió el ejemplo de las más bellas virtudes que supo poner en práctica en su hogar.

Para su esposo, nuestro apreciado amigo don Cristóbal González y para sus hijos, así como para los demás parientes de la finada, enviamos nuestro sincero pésame.

DN. GERARDO ESCOBAR



Quienes figuran en las noticias diarias y atiborran con su nombre las páginas sociales, no son precisamente los ciudadanos más meritorios. Pues entre nosotros el zahumerio y el elogio se prodigan casi siempre a los afortunados detentadores de una fama que nunca han merecido, de un prestigio tomado por asalto o comprado con dólares en bolsa negra.

No se extrañen pues. quienes al leer estas líneas no recuerden el nombre de don Gerardo Escobar, ya que se trata de un verdadero valor de nuestra sociedad, de un caballero inobjetable, de un amigo sin dobleces, de un amante de la cultura y protector de las artes.

Gerardo Escobar reunía todos los atributos que refuerzan la vida de un hombre esencialmente importante, cuyo papel en la sociedad es decisivo y cuya contribución al bien común no deja escapatoria de ninguna naturaleza.

Quien lo conoció de cerca y ahondó en su pensamiento sencillo, en sus modales exactos, en su cordialidad en el desvelo

ante la sociedad y en su afán por ayudar al artista, en su ánimo por apoyar la cultura y en el exquisito sentido del humor del que hacía derroche, notaba que en él existía una poderosa fuerza espiritual que todo lo sostiene, esa esencia imperiosa que inunda y fortalece a los hombres verdaderos. Porque eso fue Gerardo Escobar, en lo que a boca llena se puede llamar todo un hombre: franco, con una franqueza elegante; sincero en la amistad, con una sinceridad de esa que es tan rara en este siglo atómico; valiente en la defensa de sus principios como un cruzado; amable, amplio, casi derrochador y sobre todo con ese sentido del humor que hace de quien lo posee un ser superior y dominador espiritual de sus semejantes.

Era un hombre descarnado de las vanidades de este mundo, que son la congoja y ambición de tantos. Vivía para sí y para sus amigos con un bello sentido de la vida.

Ahora que nuestra señora de los ojos ineluctables, la humana Parca, clavó su garra yerta sobre este gran señor, quisimos recordar su nombre y al mismo tiempo que lo ponemos como modelo de caballero y de amigo, dar el más sentido pésame a toda su familia.

La muerte de Gerardo Escobar es una pérdida que lloramos, es una falta que no reemplazaremos.

Paz y tranquilidad a su tumba y cristiana resignación a los que deja.

Don FRANCISCO GOMEZ G.

En Pijao (C.), fue asesinado por bandoleros que operan en la martirizada región del Quindío, este apreciable y laborioso joven, hijo de don Vicente y doña Adelina Gómez G. y nieto de nuestro bien querido amigo don José Gómez (a. Matías).

Francisco fue sorprendido por los forajidos, cuando en compañía de su suegro, a quien también dieron muerte, se dirigía a su hogar recientemente formado.

Sepan todos sus deudos que los hemos estado acompañando muy cordialmente.

Don ANSELMO SERNA V.

El 25 de agosto último dejó de existir el señor don Anselmo Serna Valencia.

Don Anselmo se había radicado con su familia desde hacía varios años en la vecina población de Cocorná, en donde era muy apreciado. Allí desempeñó con acierto diversos cargos públicos y fue miembro del H. Concejo. Cuando la muerte lo sorprendió desempeñaba el cargo de Notario de aquel Circuito.

Para su esposa e hijos y para sus hermanos don Manuel, don Jesús M. y don Antonio, enviamos nuestro pésame.

El H. Concejo Municipal de S. Rafael honra la memoria de Alberto Gómez H.



RESOLUCION Nº 2 (Mayo 23 de 1959)

Por la cual se hace una petición para honrar la memoria de un meritorio ciudadano.

El Concejo Municipal de San Rafael, interpretando el sentimiento del pueblo que representa, y

CONSIDERANDO:

a)- Que el 20 de los corrientes falleció el señor J. Alberto Gómez H., Presidente de esta corporación, de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Direc-

torio Liberal Municipal de San Rafael, ciudadano eminente de vida ejemplar, de acendrado espíritu cívico que luchó incansablemente por el progreso, la paz y el bienestar general del pueblo;

b).- Que el señor Gómez patrocinó el clamor de los vecinos de la Vereda El Guadual de este Distrito y gestionó con éxito la creación de la escuela alternada del mismo nombre; y

c).- Que es edificante y de conveniencia pública consagrar la gratitud de los pueblos a quienes tan singularmente como el señor Gómez les sirvieron e hicieron derroche de patriotismo y entusiasmo en pro de sus anhelos e intereses,

RESUELVE:

Solicítese respetuosamente a la Dirección de Educación Pública de Antioquia, se le de a la escuela alternada de El Guadual en este municipio el nombre de "Escuela Alberto Gómez".

Dada en San Rafael y aprobada por unanimidad en sesión del 23 de mayo de 1959.

El Vicepresidente,
Alfonso Carvajal Arbeláez.
El Secretario,
Luis E. Hernández C.

VITRALES COLOMBIA S. A.

VITRALCO

Su larga experiencia, la responsabilidad de los artistas y los materiales de primera calidad que utiliza en todos sus trabajos la acreditan como una de las primeras empresas del país en este ramo.

Pida informes a la siguiente dirección:

Posada Berrío entre Cúcuta
y Tenerife, número 54-23.

TELEFONO
Nro. 571-81

LEON POSADA
Gerente

Constituido el Centro Cívico "Filemón de J. Gómez", en la Ciudad de Medellín

Medellín, Sepbre. 19 de 1959.
Sr. Dr.
Félix Gómez S.
Presidente de la Sociedad
de Mejoras Públicas.
El Santuario.

Apreciado doctor:
De la manera más atenta nos permitimos dirigirnos por su digno conducto, a la Honorable Sociedad de Mejoras Públicas de esa población para presentarles un cálido saludo en nom-



del ilustre hombre que inspiró el nombre para nuestro centro, adornado como los patriarcas bíblicos de las virtudes más acendradas, más cristianas: el civismo, el amor al prójimo, el trabajo, la amistad y las luchas por las campañas de progreso espiritual en todos los campos y por todos los medios de publicidad modernos.

Reconocedores de las nobles cualidades que poseía don Filemón de J. Gómez, no dudamos en escoger su nombre para nuestro Centro, como guía para los que empezamos el camino recorrido por él, aliento en las horas de desengaño e incompreensión, inspiración de los momentos de importantes decisiones, almíbar para la hiel de la traición, fe para las dudas, amor para el desamor, bandera y escudo para siempre.

Nos unimos a ustedes para cultivar la memoria del ilustre santuario, gloria de Antioquia, ejemplo de abnegación y digno de imitación por las nuevas generaciones que serán las encargadas de la reconstrucción moral de Colombia.

Nos es grato suscribirnos como obsecuentes servidores y amigos,

Antonio Mejía A.
Presidente.

Gabriel Vásquez,
Vicepresidente.

bre del Centro Cívico "Filemón de J. Gómez, de la urbanización "La Gloria" del Barrio Belén de esta ciudad, y del nuestro propio.

Nos es muy satisfactorio dirigirnos a ustedes coterráneos

APUNTES CORTOS

MORDEDURAS DE SERPIENTE

La crioterapia, o sea el tratamiento por el frío o congelación, es el tratamiento que mejores resultados da en las mordeduras de serpiente.

Para la práctica del método se liga inmediatamente la extremidad lo más cerca posible del punto de entrada del veneno. Se coloca un fragmento de hielo en el lugar de la mordedura, mientras se prepara un recipiente con hielo triturado y agua, en el cual se sumerge el miembro hasta bastante más arriba de la ligadura. Al cabo de unos cinco minutos se quita ésta, dejándose la extremidad afectada sumergida en el recipiente por lo menos dos horas más, envolviéndose después en bolsas de hielo finamente triturado. La crioterapia debe mantenerse por lo menos durante 24 horas y hasta tres o más días si la serpiente mide más de 1.20 metros. Si no se tiene hielo a mano puede emplearse el cloruro de etilo, gases embotellados a presión (como los usados en los extintores de incendios), etc.

El paciente debe mantenerse cómodo a temperaturas más bien altas; después del tratamiento se deja que el miembro afectado vaya gradualmente recuperando la temperatura normal.



LUCTUOSO ANIVERSARIO

Con emocionado respeto nos descubrimos ante la angusta memoria del eminente hombre público y gran colombiano Dr. Román Gómez G., en el octavo aniversario de su muerte.

Renovamos nuestra expresión de pesar a su esposa doña Eugenia Moreno v. de Gómez y a todos sus hijos, así como al doctor Eugenio Gómez G., representante a la Cámara y a don Leocadios Gómez, apreciados amigos y generosos benefactores de nuestra revista.

Feria Exposición en San Carlos

San Carlos, Sepbre. 20 de 1959.
Señor Director
de EL SANTUARIO.
El Santuario.

Respetado señor:

La ciudadanía sancarlitana, hablando por intermedio de la Junta Central pro II Feria Exposición, agradece vivamente la gentil colaboración que, ese su importante periódico, ha querido entregarnos desinteresadamente.

Señor Director:

Son deseos de la H. Junta, los de llevar a todos los pueblos del

Oriente Antioqueño un saludo fraternal, colmado de cordiales invitaciones, para que ellos y nosotros entreguemos con orgullo, las riquezas desconocidas de nuestros suelos. Espera ella, el apoyo decidido a la II Feria Exposición que habrá de llevarse a cabo en 1960.

Atentamente,
Francisco Hernández, Pbro.,

Presidente.

Guido A. Parra M.,
Secretario.

NUEVO CUADRO DE HONOR DE LA S. DE M. P.

En sesión extraordinaria de la Sociedad de Mejoras Públicas realizada el día 9 de agosto último, numerosas y muy distinguidas damas de nuestra sociedad designaron la mesa directiva, la cual quedó constituida así:

Presidenta, doña Mary Salazar de G.; Vicepresidenta, doña Amelia Gómez de P.; Secretaria, señorita Ernestina Salazar V.; Tesorera, doña Fabiola Pérez de D.; Coordinadora, doña Fidelina Duque de G.

Reintegrado de manera tan selecta el Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, no dudamos de los éxitos en sus labores.

NACIMIENTOS

Con el nacimiento de una niña ha sido alegrado el hogar de don Eusebio Gómez G. y doña Emma Botero de G. La niña fue bautizada con el nombre de María Victoria.

—En Medellín ha llegado al hogar de nuestro coterráneo y

amigo doctor Luis Arcila Ramírez y su señora doña Inés Villa de A., un nuevo hijo, el séptimo, a quien le dieron los nombres de Jorge Alberto.

—También el hogar de nuestro amigo don Oscar Zuluaga Serna y doña Emma Roldán de Z., ha sido alegrado con el nacimiento del segundo hijo. Los felicitamos.

VISITANTES Y VIAJEROS

Presentamos un atento saludo a nuestro apreciado amigo don José Duque S., quien nos visita procedente de Cali, lugar donde tiene el asiento de sus negocios.

NUEVOS DIACONOS

Recientemente recibieron la orden del Diaconado, los siguientes distinguidos jóvenes santuarios: don Jairo Pineda R., del Seminario Conciliar; don Miguel Angel Duque Z., de la Diócesis de Pereira y don Luis Salazar (Salvatoriano).

Felicitamos a los nuevos diaconos y a sus familiares.

AGRADECIMIENTO

Tulia Gómez v. de Zuluaga; Horacio Zuluaga, Señora y familia; Hermana Rebeca Zuluaga (Salesiana); Octavio Zuluaga (Salesiano); Humberto Zuluaga, señora y familia; Margarita v. de Duque y familia; Jesús María Arcila, Señora y familia; Alirio Zuluaga, Señora y familia; Orestes Zuluaga, Señora y familia; Belarmino Ramírez, Señora y familia; Francisco Ramírez, Señora y familia; César Zuluaga,

agradecen todas las demostraciones de simpatía de que han sido rodeados, y las oraciones y sufragios que se han elevado al cielo por el alma de su esposo y padre

ENRIQUE ZULUAGA ARCILA

AGRADECIMIENTO

Francisco Gómez S., Señora e hija; Jesús A. Gómez S., Señora y familia; Manuel Gómez S. y Señora; Laura Rosa Gómez S. viuda de Z. y familia; Argemiro Zuluaga y Señora,

agradecen de corazón a todas las personas que en una u otra forma los acompañaron en el reciente duelo con motivo de la muerte de la señora

DOLORES SERNA Vda. DE GOMEZ

El Santuario, Septiembre 9 de 1959.

AGRADECIMIENTO

**EL PRESBITERO
EDUARDO ZULUAGA R. Y SUS HERMANOS,**

expresan su gratitud a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, así como a todas las entidades y personas que les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de sus hermanas

MARIA JOSEFA Y ROSARIO ZULUAGA R.

Mejores
Cosechas!

“SAVIA-A.C.”
con
4
SUPERSAVIA
ABONO COMPLETO

PRESTIGIO A BASE
DE CALIDAD

Fabricantes de Abonos
Y Aceites Vegetales
desde 1930.



AGENTES EN EL SANTUARIO FELIPE GOMEZ S. - LINO GIRALDO
ADEMAS, AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO

ESCOBAR URIBE LTDA.

TELEGRAFO: "VEGETAL" - TELEFONO. 134-92 - MEDELLIN - COLOMBIA

LIBRERIA RESTREPO Y PAPELERIA NAL. MEDELLIN